

III

CATALOGO DE OBRAS Y PROYECTOS

Para poder ver en extremo la difusión de la arquitectura racionalista me vi obligado a realizar un catálogo, inexistente hasta la fecha; catálogo que mostrará, sin lugar a dudas, la extensión y variedad que el racionalismo toma en Canarias.

Si se revisa el pequeño estudio que acompaña a alguna de las obras que se presentan en este catálogo se encontrará que este estudio, además de descriptivo, apunta muy sucintamente (no era posible hacerlo más extenso) datos analíticos y comparativos que permiten hacerse una idea suficientemente aproximada de la amplitud y características del fenómeno que se quiere estudiar.

Para hacerlo he tenido que recurrir a las más diversas fuentes de procedencia, desde los archivos particulares de los autores hasta los archivos históricos provinciales. En contados casos se ha dado fe a la tradición oral y se ha comprobado la casi totalidad de lo transmitido. Se han omitido algunos proyectos y obras, por no tener ninguna referencia de ellos y otros se han publicado indicando quién es la persona que hace la atribución.

Las fuentes de información han sido las siguientes:

Archivo particular de don Miguel Martín Fernández de la Torre.

Archivo histórico de Las Palmas, Casa de Colón, para contrastar la información oral recibida de los proyectos de Massanet.

Archivo histórico de Santa Cruz de Tenerife, para completar los proyectos de Blasco, Miguel Martín y Marrero.

Archivo particular de José Blasco.

Staatsarchiv Hamburg (Auftragsbuch n.º 147/74), para las obras de Opper en Alemania.

Archivo particular de Alberto Sartoris, en Suiza.

Archivo histórico de Las Palmas y prensa local (Hemeroteca del Museo Canario de Las Palmas), para las obras de Arroyo y Navarro.

Gaceta de Arte, para las obras de Escario.

Para las obras de Estanca, Pizaca y Pintor se ha utilizado la información dada por Alberto Darías, de la Universidad de La Laguna, que en estos momentos estudia el Modernismo en Canarias.

Para ordenar las obras y proyectos existentes se ha seguido el siguiente criterio:

a) Clasificación por autores. Parece lo más adecuado, si pensamos que toda la arquitectura racionalista española se mueve en la esfera de la obra de autor y no de grupo, con la excepción del *Gatopac*, y aun en este caso se produce distinción personalizada.

En nuestro caso particular, la falta de cualquier organismo coordinador en las islas y la procedencia varia de sus autores refuerzan aún más este punto de vista: Miguel Martín y Marrero son los únicos canarios; Blasco procede de Madrid y trabaja transitoriamente en Tenerife; a Richard Opper, alemán y ligado, como ya se ha dicho, al estudio de Miguel Martín, se le atribuyen tan sólo dos obras como propias; Massanet realiza pocas obras dentro de esta tendencia. Es obvio, pues, que cada autor vea de un modo distinto el fenómeno racionalista, y que la diversidad dentro de la unidad del léxico sea evidente.

El orden establecido en relación con el número de proyectos realizados es: Miguel Martín, José Blasco, Marrero Regalado, Rafael Massanet, Richard E. Opper.

b) Clasificación por tipos. Una segunda clasificación se hace atendiendo a unos tipos donde pueden incluirse todas las obras existentes:

I. Obras y proyectos para la Administración.

II. Obras y proyectos para empresas.

III. Obras y proyectos de edificios de viviendas colectivas.

IV. Obras y proyectos de edificios de viviendas unifamiliares.

c) Clasificación cronológica. Una tercera clasificación se hace dentro de la de autores y tipos, atendiendo a su aparición en el tiempo, incluyendo dentro de cada grupo una serie de obras de las que se desconoce la fecha exacta, otras que se supone por las referencias existentes que pueden ser de un determinado año y finalmente otras de las que no ha sido posible por el momento tener una

referencia cronológica más exacta. Esta clasificación se ha hecho tomando como referencia la fecha de los proyectos.

En los casos en que ha sido posible, se incluyen fotos del proyecto y foto del estado original, ya que, como he indicado anteriormente, las transformaciones habidas a lo largo de la realización de las obras y de su uso han sido varias, y aún hoy en día algunos edificios se han mutilado o variado considerablemente.

A

**LA OBRA RACIONALISTA DE MIGUEL MARTIN FERNANDEZ DE LA TORRE
(1927-1939)**

NOTA BIOGRAFICA DE MIGUEL MARTIN-FERNANDEZ DE LA TORRE

Miguel Martín nace en Las Palmas en 1894, estudia en Barcelona y posteriormente en Madrid, obtiene el título de arquitecto en 1920. Pertenece a la misma promoción de Agustín Aguirre, Sánchez Arcas, Miguel de los Santos y a una posterior a Fernández Shaw y anterior a Fernando García Mercadal, con quien realiza, junto con Lacasa y Arnal, el proyecto de monumento a Elcano en Guetaria. Trabaja durante sus últimos años de escuela con Secundino Zuazo y abre estudio al acabar la carrera en Madrid, en la calle de la Alameda. Llamado por el entonces alcalde de Las Palmas, don José Mesa y López, regresa a Canarias para trabajar en el proyecto del ensanche de la ciudad. Por causas puramente administrativas este proyecto no se realiza. Sin embargo, Miguel Martín permanece trabajando en su ciudad natal.

Llegó a poseer por los años treinta el más importante estudio de arquitectura del archipiélago, en el que trabajaban técnicos de todos los países y se realizaba gran número de proyectos.

Después de la guerra civil siguió produciendo gran cantidad de obras, aunque dentro de una estética diferente a la aquí estudiada, más acorde con el espíritu del momento. Su producción es considerablemente amplia.

Es académico por la de Bellas Artes de San Fernando.

1. OBRAS Y PROYECTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN:

1930.—Diciembre: Manicomio Provincial. Las Palmas.

1931.—Septiembre: Anteproyecto de aeropuerto y hangares en Gando. Gran Canaria.

1932.—Septiembre: Cabildo Insular. Las Palmas.

1938.—Julio: Casa del Niño. Las Palmas.

Sin fechar: Croquis de ordenación zona playa. Las Palmas.

Sin fechar: Croquis de edificio oficial. Las Palmas.

2. OBRAS Y PROYECTOS PARA EMPRESAS:

1929.—Septiembre: Fábrica de tabacos La Belleza. Santa Cruz de Tenerife.

1930.—Mayo: Edificio de oficinas Staib. Las Palmas.

1931.—Junio: Clínica Santa Catalina. Las Palmas.

Octubre: Cine Rialto. Proyecto. Las Palmas.

Octubre: Cine Cuyas. Las Palmas.

Octubre: Proyecto de decoración de bar, grill y café Tola. Las Palmas.

Diciembre: Proyecto de hotel Mauri. Las Palmas.

1932.—Enero: Club Náutico. Santa Cruz de Tenerife.

Marzo: Asilo-Hospital. Arucas. Gran Canaria.

Junio: Proyecto de cine Victoria. Las Palmas.

1933.—Diciembre: Hotel The Towers Strand Hotel. Las Palmas.

1935.—Marzo: Edificio de oficinas. Las Palmas.

Septiembre: Clínica. Santa Cruz de La Palma.

1937.—Diciembre: Fábrica de tabacos. Las Palmas.

Hacia 1929.—Casino. Santa Cruz de Tenerife.

Sin fechar: Croquis de cinematógrafo. Arucas. Gran Canaria.

Croquis de Casino. Guía. Gran Canaria.

Croquis de estación de servicio. Las Palmas.

Croquis de club náutico. Las Palmas.
Decoración de local comercial. Las Palmas.
Croquis de decoración de club mercantil. Las Palmas.

3. EDIFICIOS Y PROYECTOS DE VIVIENDAS COLECTIVAS:

- 1927.—Noviembre: Don Antonio Machín. Las Palmas.
1929.—Septiembre: Don Antonio Junco y don José Miranda Guerra. Las Palmas.
Hacia diciembre: Viuda de Bonillo. Las Palmas.
1930.—Junio: Don Federico Wiot Moreno. Las Palmas.
Julio: Croquis para doña Beatriz Guedes. Las Palmas.
1931.—Hacia marzo: Don Domingo Rodríguez Madera. Las Palmas.
Mayo: Don Joaquín Alvarado. Las Palmas.
Agosto: Don L. Dos Santos. Croquis. Las Palmas.
1932.—Marzo: Don Bruno Naranjo. Las Palmas.
Abril: Don Fernando Fuentes. Las Palmas.
Junio: Don Julio González. Las Palmas.
Julio: Don Andrés Arroyo. Santa Cruz de Tenerife.
Noviembre: Don Luis Fera. Santa Cruz de Tenerife.
1933.—Enero: Don Antonio Acevedo Rojas. Santa Cruz de Tenerife.
1934.—Marzo: Don Julio González. Las Palmas.
1935.—Diciembre: Don Luis Rodríguez Torres. Santa Cruz de Tenerife.
1936.—Enero: Don Miguel Hernández Medina. Santa Cruz de La Palma.
1937.—Diciembre: Don Alonso Hernández. Las Palmas.
1938.—Junio: Don Gregorio Rivero. Las Palmas.
1939.—Junio: Don Francisco Granados. Santa Cruz de Tenerife.

4. EDIFICIOS Y PROYECTOS DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES:

- 1928.—Julio: Doña Matilde Díaz O'Shanahan. Las Palmas.
1929.—Junio: Viuda de Lison. Las Palmas.
Hacia diciembre: Casa Sintés. Las Palmas.
1930.—Mayo: Don Joaquín Alvarado. Las Palmas.
1931.—Enero: Don Juan Quevedo. Las Palmas.
Marzo: Don Domingo Rodríguez Madera. Las Palmas.
Abril: Don Antonio Guerra. Las Palmas.
Mayo: Don Antonio Rodríguez Báez. Las Palmas.
1931.—Mayo: Don Tomás Quevedo. Las Palmas.
Julio: Don José Bordes. Las Palmas.
Agosto: Don Antonio González. Cruz de Tejeda. Gran Canaria.
Septiembre: Don Agustín Peano. Las Palmas.
Octubre: Don Angel Carrillo. Santa Cruz de Tenerife.
Octubre: Don Angel Carrillo. Santa Cruz de Tenerife.
Octubre: Don Blas Ramírez. Las Palmas.
Noviembre: Don Antonio Roca. Las Palmas.
Sin fecha exacta, dentro de este año:
Casa Zuloaga. Las Palmas.
Viuda de Díaz. Santa Cruz de Tenerife.
1932.—Febrero: Don Diego Vega. Las Palmas.
Marzo: Don José Ponce Arias. Las Palmas.
Abril: Don Esteban Russo. Las Palmas.
Mayo: Don Sebastián Pulido. Telde. Gran Canaria.
Noviembre: Doña Louse Weber. Las Palmas.
Diciembre: Don Hans Speth. Las Palmas.
1933.—Enero: Señor Rodríguez Cervantes. Santa Cruz de Tenerife.
Abril: Señor Ayala. Santa Cruz de Tenerife.
Agosto: Señores Ley y Gil. Las Palmas.
Agosto: Don Nicolás Massieu. Las Palmas.
Sin fecha exacta, dentro de este año:
Señores Ley y Gil. Las Palmas.
Sin fecha, aunque probablemente, en este año:
Casa de la carretera de Tafira. Las Palmas.

- 1935.—Febrero: Don Domingo Rodríguez Madera. Las Palmas.
 Marzo: Don Juan Domínguez. Las Palmas.
 Mayo: Don Fernando Fuentes. Las Palmas.
 Junio: Don Francisco Granados. Santa Cruz de Tenerife.
 Agosto: Don José Cabrera Medina. Las Palmas.
 Agosto: Don José Naranjo. Las Palmas.
- 1935.—Agosto: Don José Mulet. Las Palmas.
 Agosto: Don Tomás Peñate. Las Palmas.
 Septiembre: Don Buenaventura León. Santa Cruz de La Palma.
 Noviembre: Don José López Martínez. Santa Cruz de Tenerife.
 Noviembre: Don José López Marrero. Santa Cruz de Tenerife.
 Noviembre: Don Salvador Melián y don Antonio Arias. Las Palmas.
 Diciembre: Don Luis Bosch. Las Palmas.
 Diciembre: Don Juan y don Tomás González. Las Palmas.
 Sin fecha, pero probablemente en estos años:
 Don Cayetano Peñate. Las Palmas.
 Desconocido. Las Palmas.
 Desconocido. Las Palmas.
- 1936.—Marzo: Don Enrique Boissier. Las Palmas.
 Mayo: Don Antonio Arias.
 Junio: Don José Suárez Valido. Las Palmas.
- 1937.—Febrero: Don Néstor de Latorre. Las Palmas.
 Agosto: Don Juan Guerra del Río. Las Palmas.
 Agosto: Don Miguel Padilla. Las Palmas.
 Septiembre: Colonia I. C. O. T. Las Palmas.
 Diciembre: Don Eufemiano Fuentes. Las Palmas.
 Sin fecha, pero en este año:
 Señora Schmidt. Las Palmas.
 Sin fecha, pero probablemente en este año:
 Casa de la calle Fortuny. Las Palmas.
- 1938.—Julio: Don Francisco Reyes Fontdevilla. Las Palmas.
- 1939.—Marzo: Don James Van Hoey. Las Palmas.
 Agosto: Don Agustín Martínón. Las Palmas.
 Agosto: Don Faustino Márquez. Las Palmas.
 Octubre: Doña Teodora Domínguez de Moñiz. Las Palmas.
- 1939.—Sin fecha, pero en este año:
 Don Pelayo Miranda. Las Palmas.
 Sin fecha, pero probablemente de este año:
 Don Antonio Bonny. Las Palmas.

SIN FECHA Y SIN REFERENCIAS PARA DETERMINAR SU AÑO DE REALIZACIÓN:

Casa en la calle Maestro Valle, de Las Palmas.
 Casa en la calle León y Castillo, de Las Palmas.
 Casa de don Agustín Martínón. Las Palmas.

EDIFICIOS Y PROYECTOS PARA LA ADMINISTRACION

ARQUITECTURA RACIONALISTA EN CANARIAS (1927-1939)

FICHA TECNICA

OBRA O PROYECTO	MANICOMIO PROVINCIAL		
SITUACION	CARRETERA DE TARIFA A MARZAGAN. GRAN CANARIA		
PROPIETARIO	MANCOMUNIDAD PROVINCIAL		
ARQUITECTO	MIGUEL MARTIN		ATRIBUCION
FECHA DE REALIZACION	PROYECTO		OBRA
	DICIEMBRE	1930	COMIENZO
			TERMINACION
INCIDENCIA DE LAS OBRAS Y DEL PROYECTO	SE REALIZARON VARIOS PROYECTOS HASTA LLEGAR AL EDIFICIO ACTUAL		
ESTADO ACTUAL	BUENA CONSERVACION, AUNQUE SE LA HAN AÑADIDO ALGUNOS CUERPOS ANEXOS		FIGURAS NUMEROS 23, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50

HOSPITAL PSIQUIATRICO

Encargado por el Cabildo Insular, el primer proyecto data de diciembre de 1930, aunque hay proyectos posteriores y la realización no se adapta al primer proyecto realizado.

Situado en una zona de clima templado de la isla de Gran Canaria, entre la zona residencial del "Monte" y la carretera del Sur, es el mayor y el único conjunto "urbano" realizado por Miguel Martín.

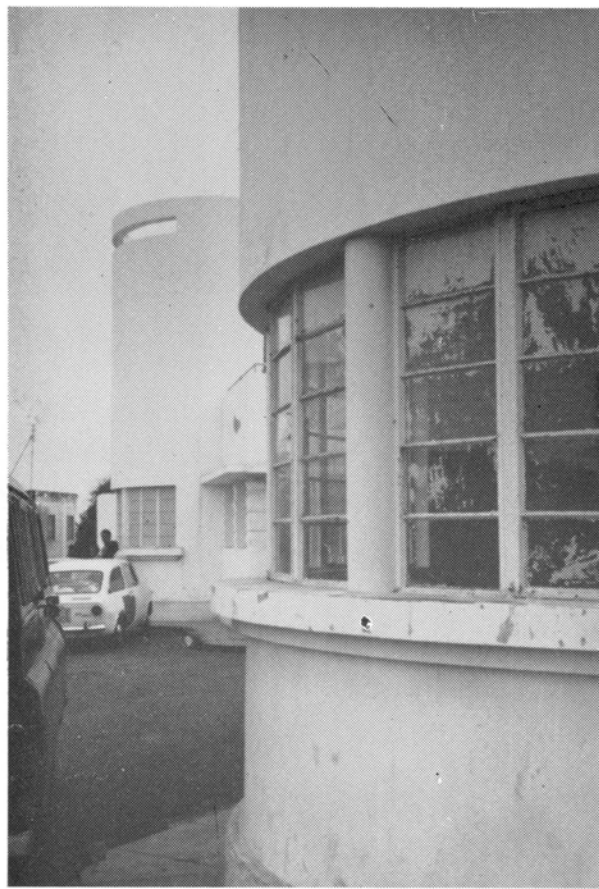
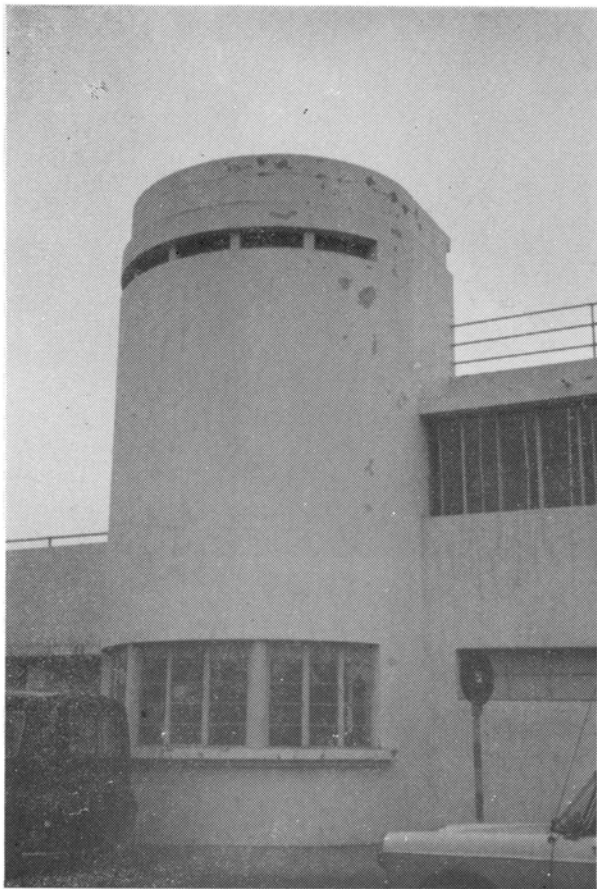
El proyecto, en un principio, estaba compuesto por una serie de pabellones unidos en un gran bloque, por una sucesión de patios, solución que se desestimó, y más tarde pasó a una organización atomizada, donde cada pabellón tiene su propia individualidad, con lo que se consigue una mayor flexibilidad en el conjunto.

Obra inmersa dentro de la mejor corriente funcionalista, no se escapa, sin embargo, de cierta actitud "representativa" que se va a hacer patente, sobre todo, en el bloque de ingreso, una vez pasadas las dos oficinas de control que son lo mejor de todo el conjunto de edificios.

También se aprecia en todo el conjunto de pabellones una reminiscencia de la etapa prerracionalista de Miguel Martín; una serie de molduras prismáticas constituidas por la fila de ventanas de la segunda planta.

Con ellas y con zócalo se consigue rebajar visualmente la excesiva altura de los bloques, procurando siempre que la escala humana predomine sobre la dimensiones del conjunto.

Sin embargo, se observa en algunos edificios otros elementos (ventanas, molduras, etc.), que nos hacen pensar una no asimilación completa del lenguaje formal racionalista.

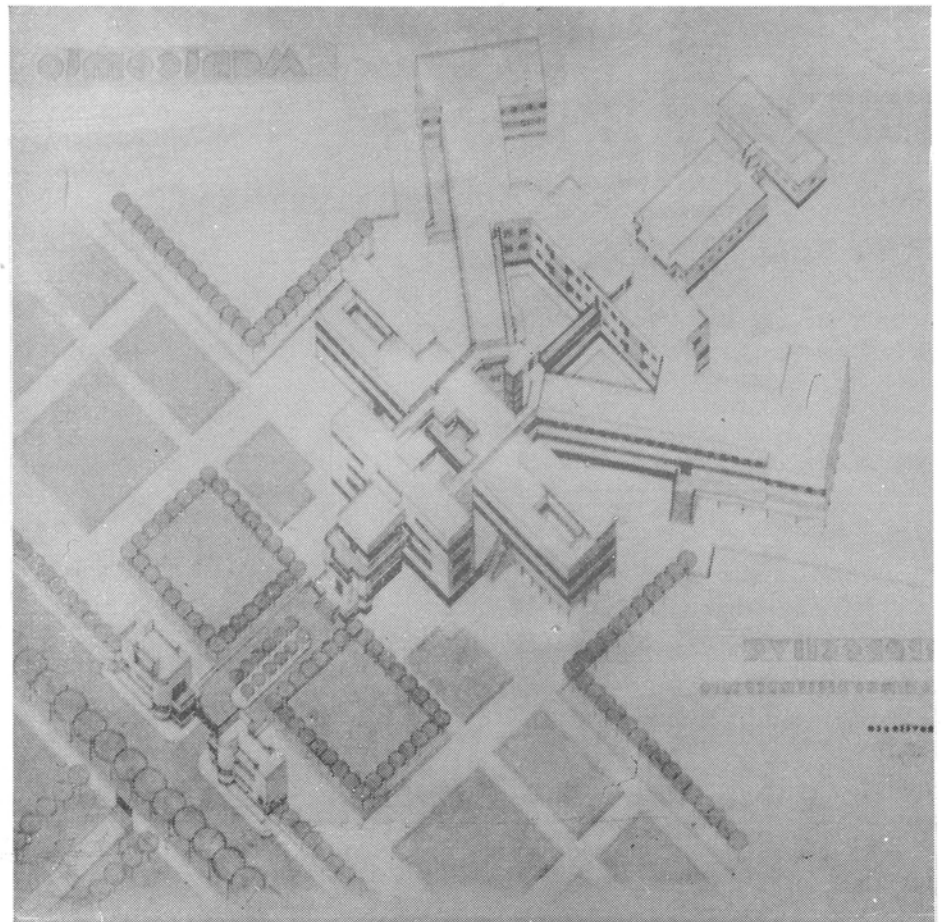
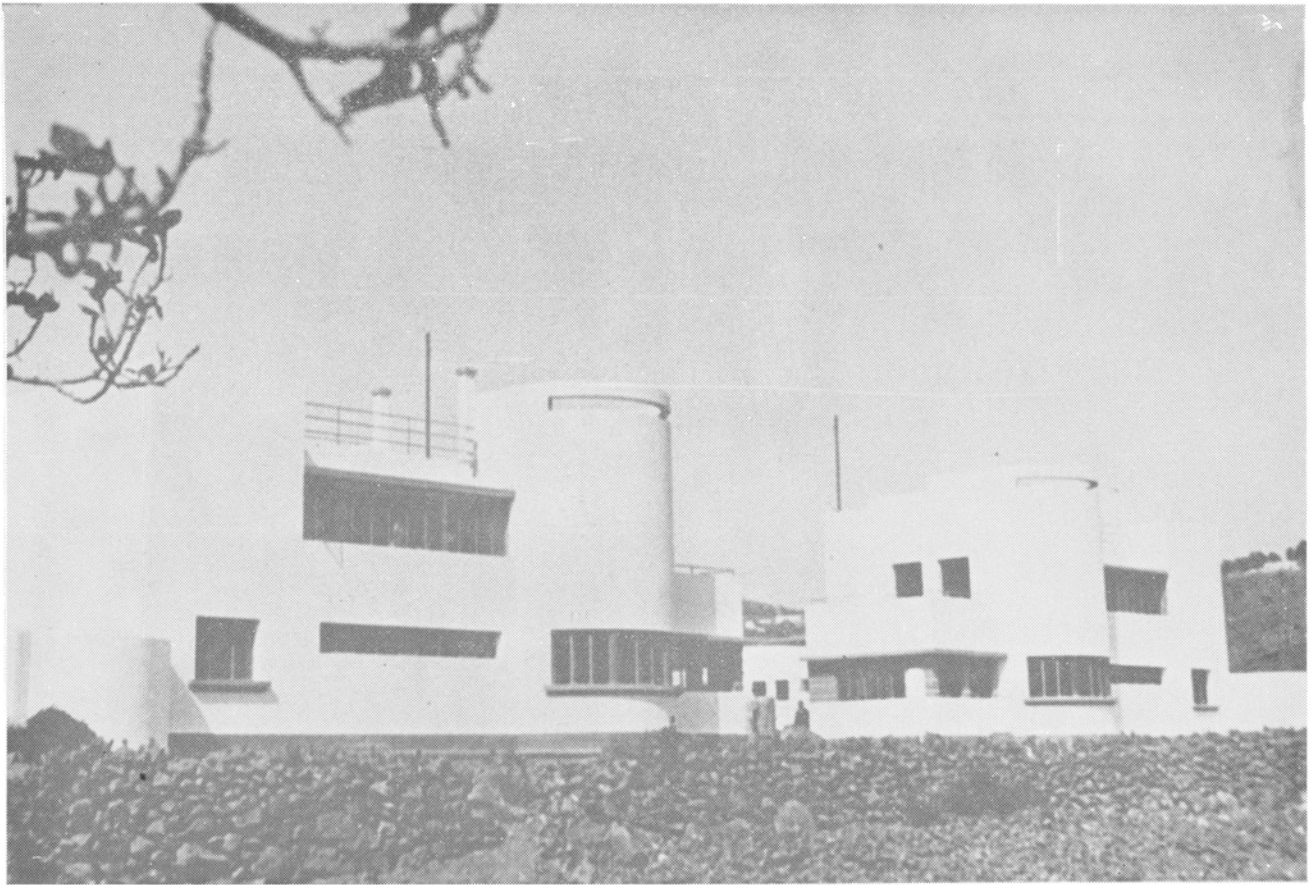


Figs. 37, 38, 39.—Miguel Martín. Manicomio Provincial. Las Palmas, 1930. Detalle de los dos cuerpos del control y vista del conjunto del hospital.





Figs. 40, 41, 42.—Miguel Martín.
Manicomio Provincial. Vista de
los puestos de control.



Figs. 43, 44.—Miguel Martín. Hospital Siquiátrico, 1930. Cabinas de control y axonométrica del primer proyecto.

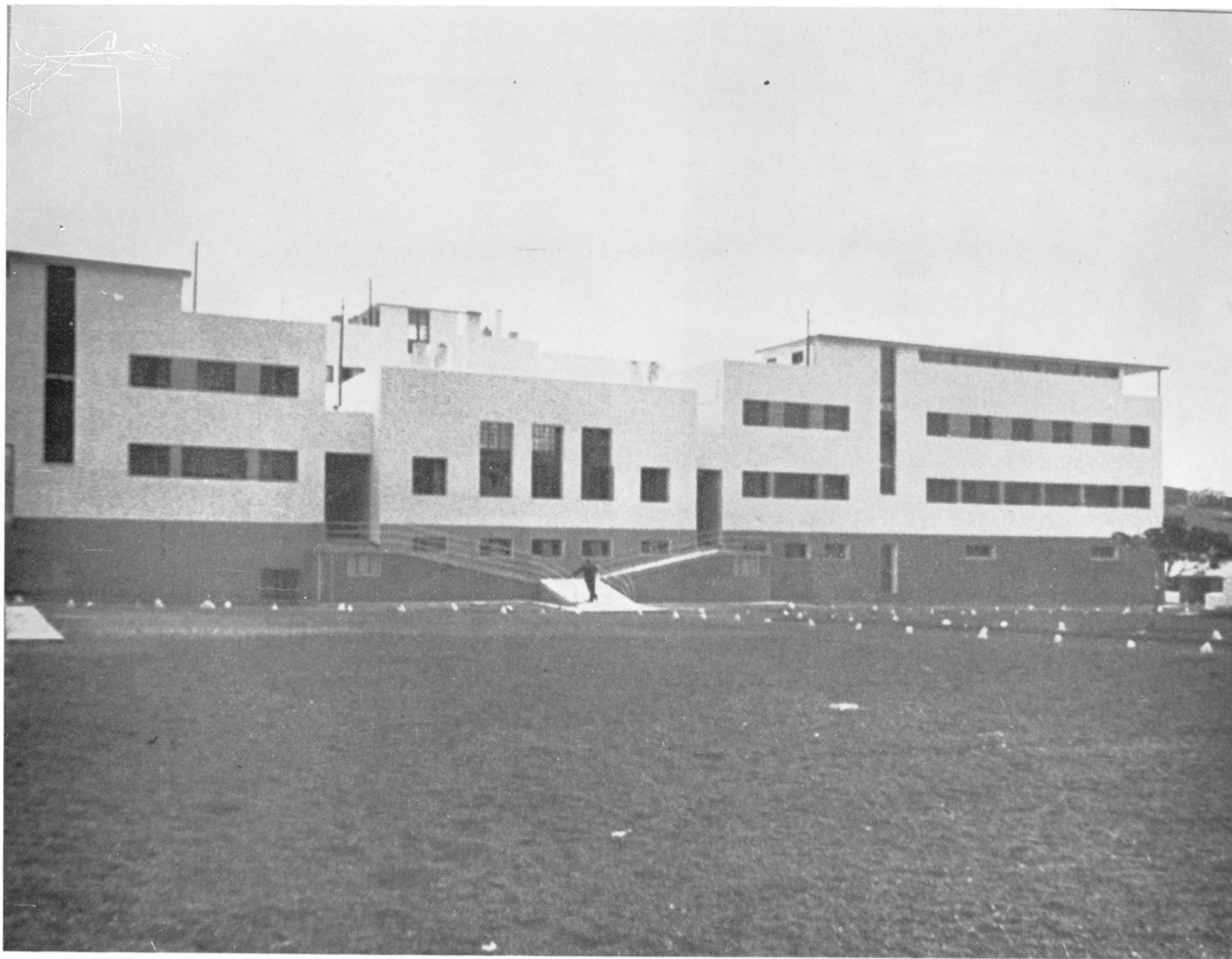


Fig. 45.—Vista posterior, hacia el patio del pabellón central.

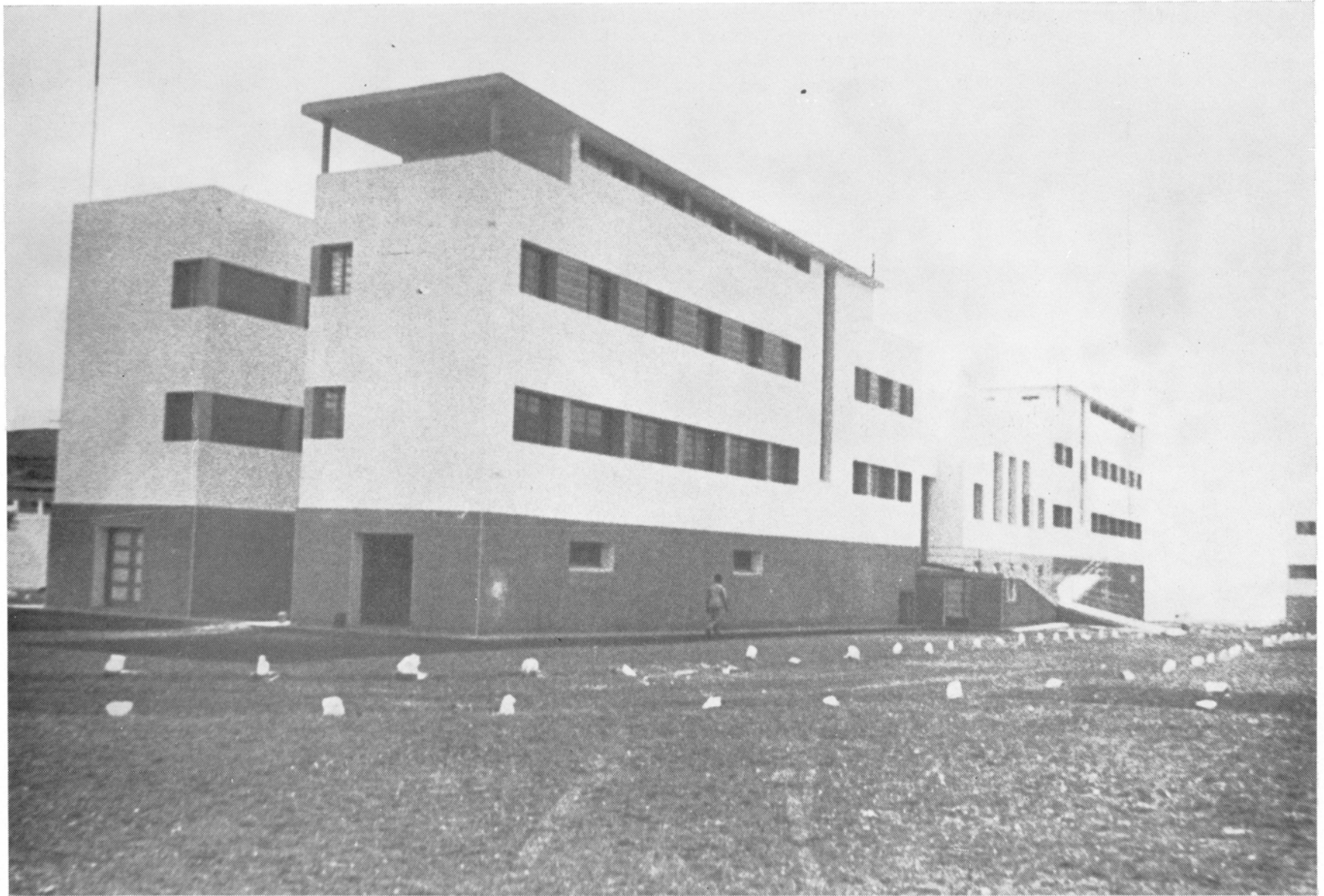


Fig. 46.—Vista parcial del pabellón central desde el patio principal.

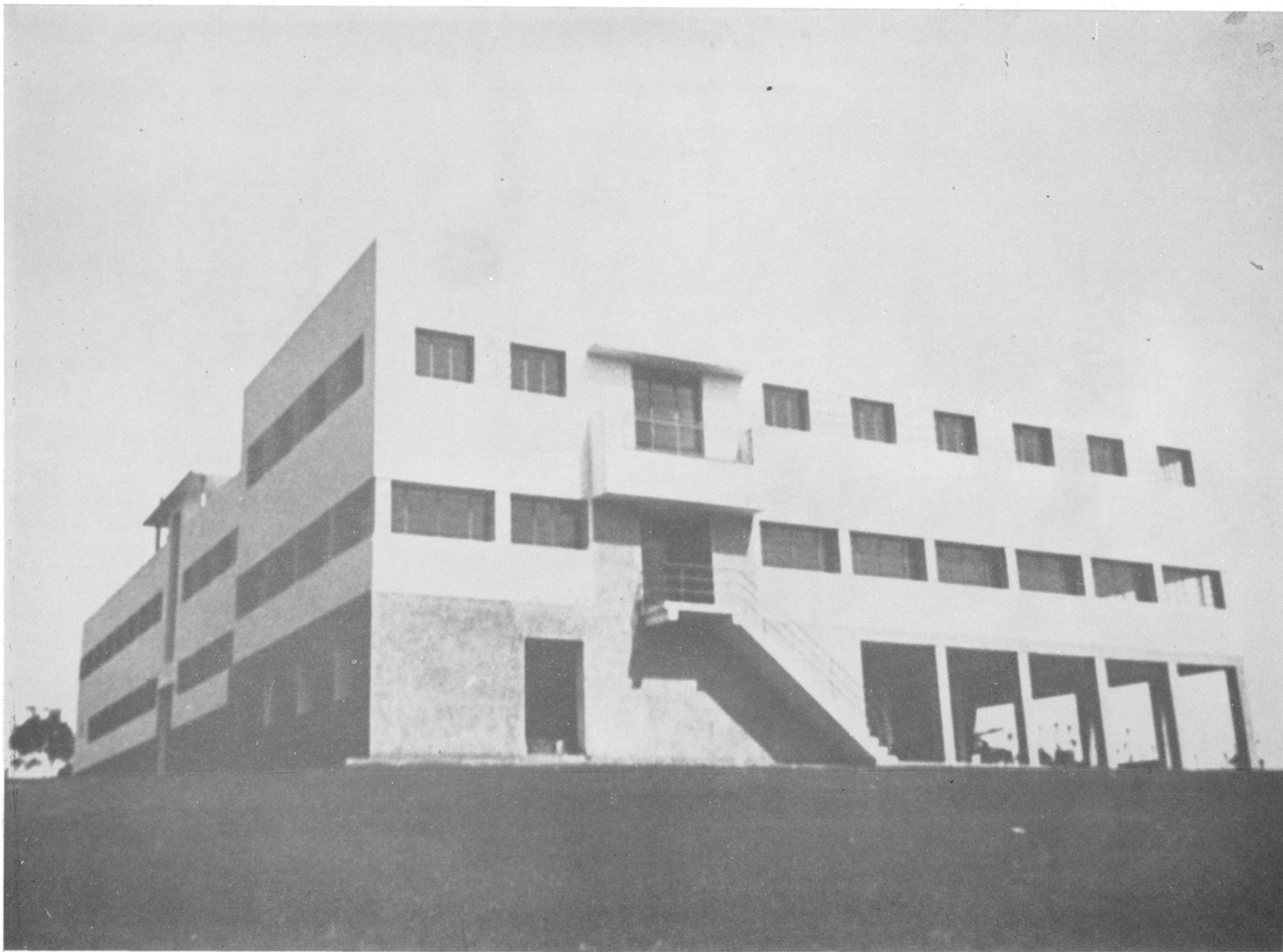


Fig. 47.—Una de las naves laterales.

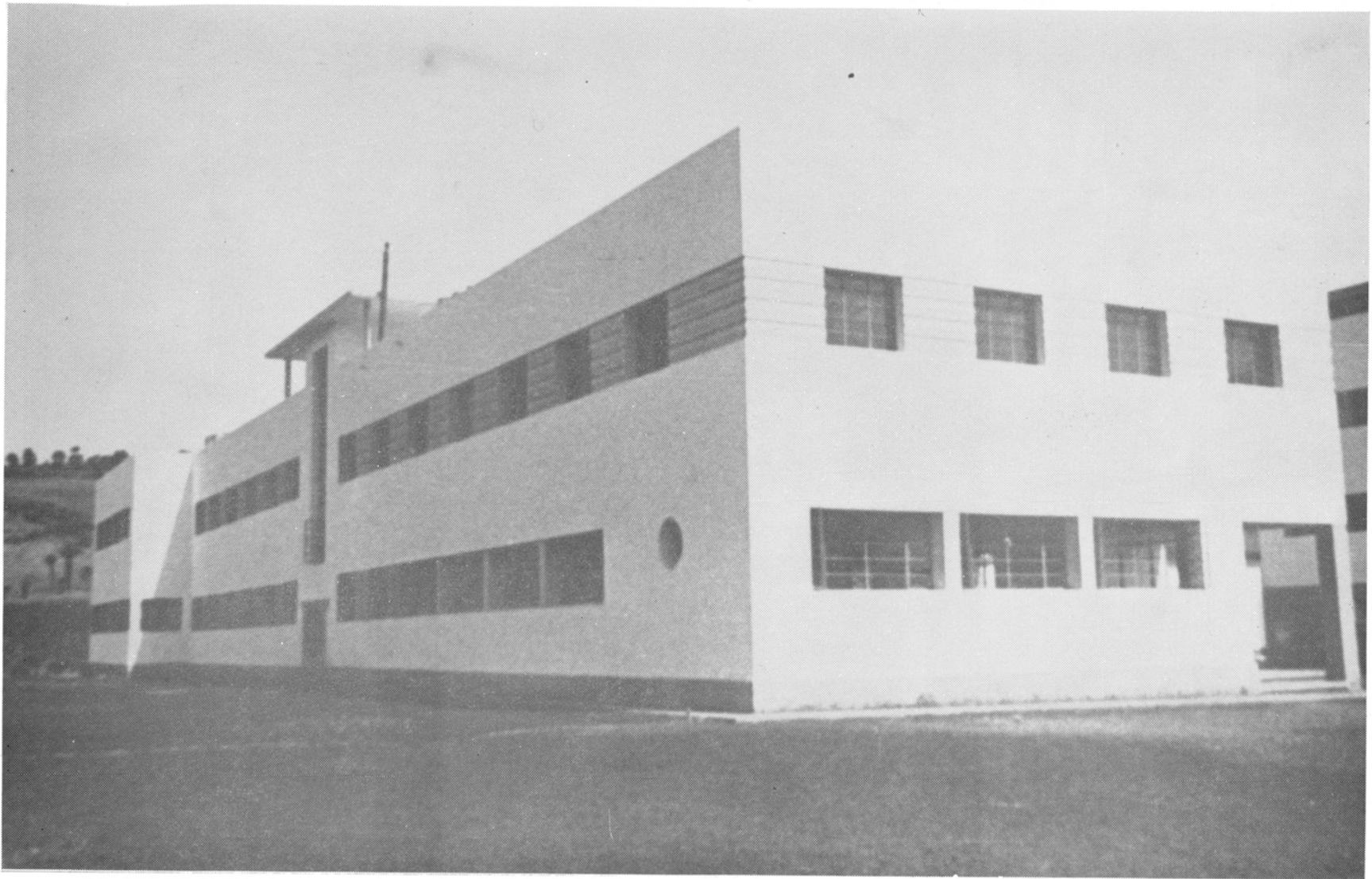


Fig. 48.—Uno de los pabellones de adultos del manicomio.

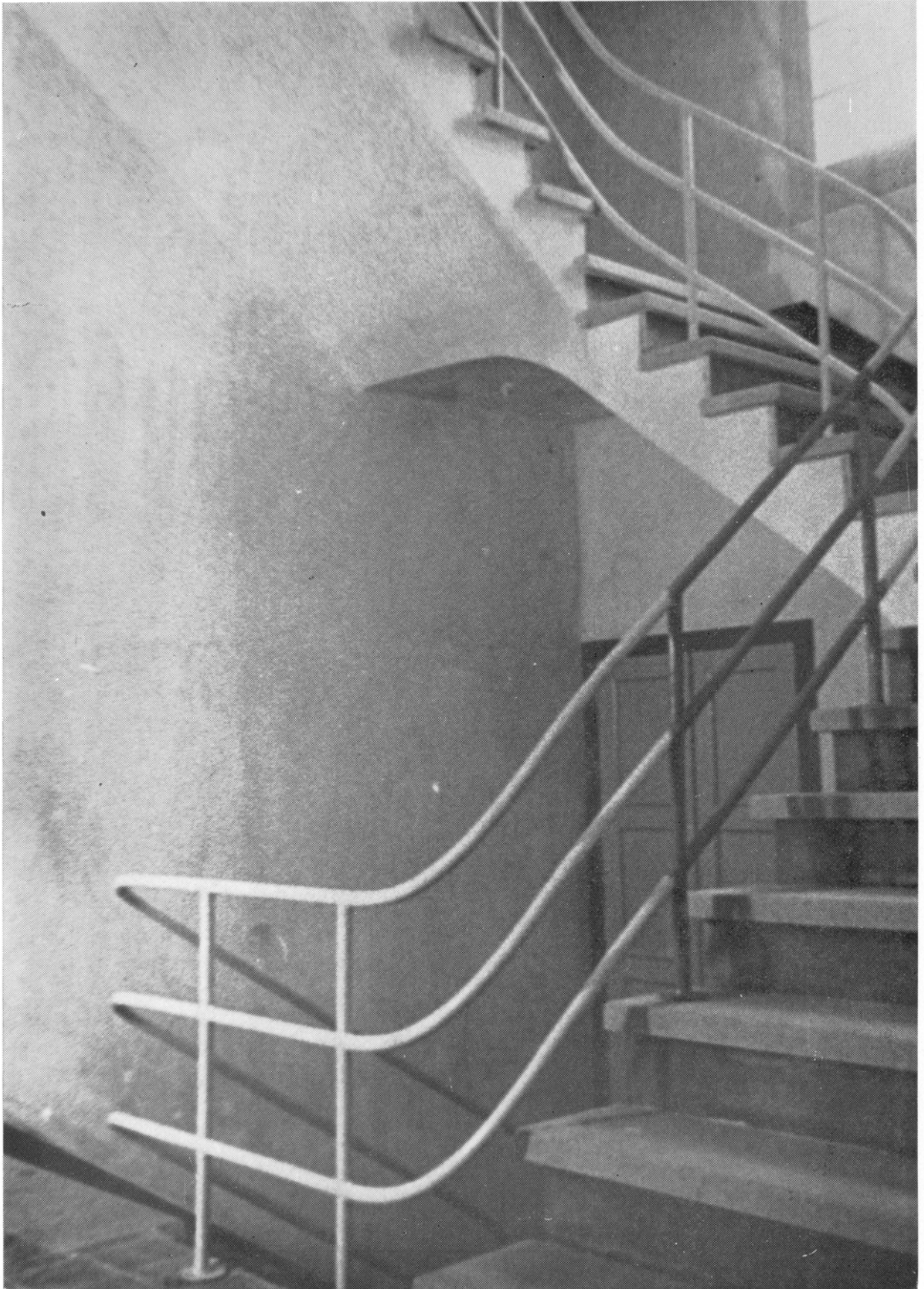


Fig. 49.—Detalle de una de las escaleras.

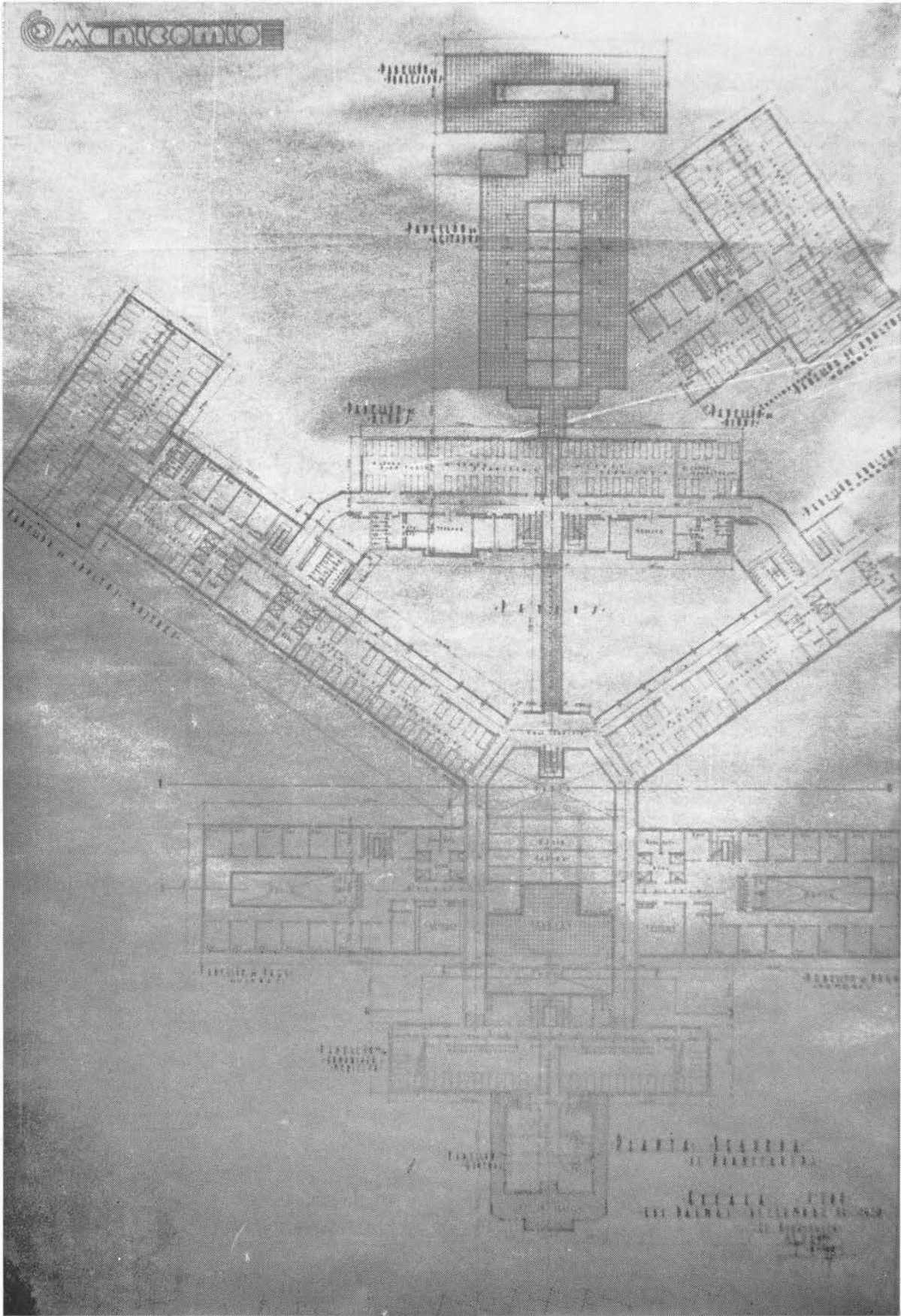


Fig. 50.—Planta principal de uno de los proyectos del manicomio.

ARQUITECTURA RACIONALISTA EN CANARIAS (1927-1939)

FICHA TECNICA

OBRA O PROYECTO	ANTEPROYECTO DE AEROPUERTO Y HANGARES			
SITUACION	BAHIA DE GANDO. GRAN CANARIA			
PROPIETARIO	—			
ARQUITECTO	MIGUEL MARTIN			ATRIBUCION
FECHA DE REALIZACION	PROYECTO		OBRA	
	SEPTIEMBRE	1931	COMIENZO	TERMINACION
INCIDENCIA DE LAS OBRAS Y DEL PROYECTO				
ESTADO ACTUAL				FIGURAS NUMEROS 51

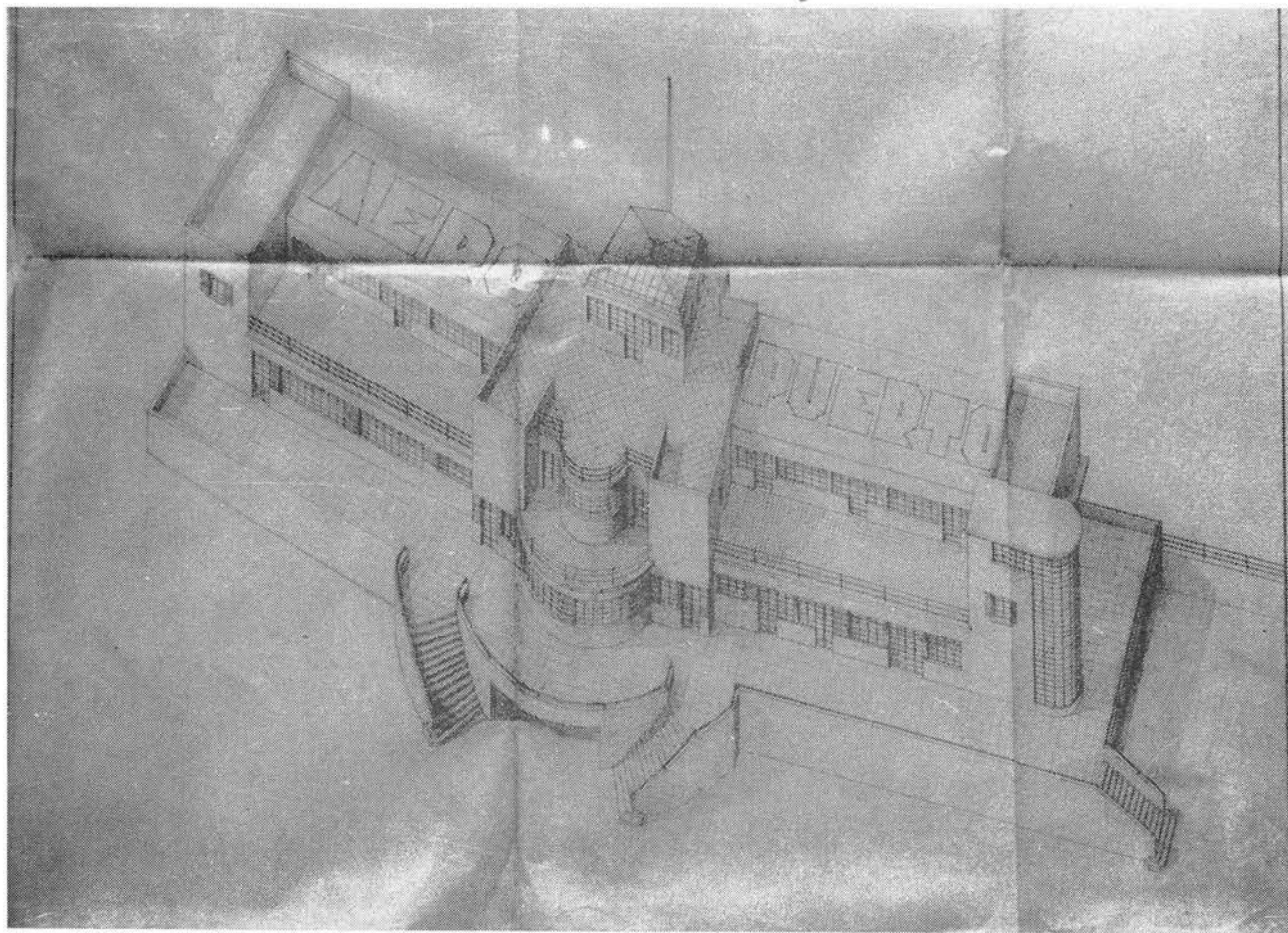


Fig. 51.—Miguel Martín. Croquis para Aeropuerto Las Palmas, 1931.

ARQUITECTURA RACIONALISTA EN CANARIAS (1927-1939)

FICHA TECNICA

OBRA O PROYECTO	CABILDO INSULAR			
SITUACION	CALLES BRAVO MURILLO / PEREZ GALDOS			
PROPIETARIO	MANCOMUNIDAD PROVINCIAL			
ARQUITECTO	MIGUEL MARTIN			ATRIBUCION
FECHA DE REALIZACION	PROYECTO		OBRA	
	SEPTIEMBRE	1932	COMIENZO	TERMINACION
				1942
INCIDENCIA DE LAS OBRAS Y DEL PROYECTO	<p>EL PROYECTO SE ENCARGO A MIGUEL MARTIN DESDE, APROXIMADAMENTE, EL AÑO 1929; SIN EMBARGO, LA COMPLEJIDAD DE UN EDIFICIO DE ESTE TIPO RETRASO EL PROYECTO HASTA EL AÑO 32. EN UN PRINCIPIO, LOS PROPIETARIOS QUERIAN INCLUIR TAMBIEN, DENTRO DEL PROGRAMA, LA DELEGACION DE HACIENDA Y EL GOBIERNO CIVIL; AL FINAL TRIUNFO LA TESIS DE MIGUEL MARTIN DE QUE SOLO SE UBICARAN EN ESE SOLAR LAS DEPENDENCIAS DEL CABILDO. LA OBRA SUFRIO MUCHAS DEMORAS, DEBIDO PROBABLEMENTE A LOS CAMBIOS DE GOBIERNO, YA QUE SU CONSTRUCCION COMENZO EN 1938 SIN LA DIRECCION FACULTATIVA DEL AUTOR</p>			
ESTADO ACTUAL	SE CONSERVA BIEN, AUNQUE EN LOS AÑOS 60 SUFRIO UNA IMPORTANTE MUTILACION Y EN LA ACTUALIDAD SE LE ESTAN REALIZANDO UNAS REFORMAS QUE HACEN PELIGRAR EL CONJUNTO			FIGURAS NUMEROS 26, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 PLANOS NUMEROS: 1 Y 2

EDIFICIO DEL CABILDO INSULAR DE LAS PALMAS

Encargado el proyecto a Miguel Martín, desde 1929 el autor está trabajando en él hasta 1932. Se conocen hasta cinco proyectos o esquemas básicos del edificio.

Situado en un solar en la esquina de las calles Bravo Murillo y Pérez Galdós, de Las Palmas, perteneciente al ensanche de la Ciudad, que empezó a gestar en el momento en que la provincia de Las Palmas había sido fundada por decreto del general Primo de Rivera, concluyendo así el deseado y largo proceso de división de la región.

El Cabildo es el principal órgano de gobierno administrativo y comercial de las Islas; realiza una misión análoga a las Diputaciones provinciales, aunque dado el carácter del Archipiélago, cada isla posee el suyo propio, que se integra con los de la misma provincia en una Mancomunidad Provincial de Cabildos, a través de la cual se canaliza todo tipo de actividad, tanto comercial, como administrativa y cultural.

De lo que se deduce que el edificio que aloje a los cabildos no debe ser un mero edificio administrativo, sino que exige una fuerte dosis de significación y representatividad.

Las diversas fases por la que pasó el proyecto nos hace pensar que la funcionalidad y la representatividad fueron los vértices que definieron la forma resultante. Se ha yuxtapuesto un mecanismo puramente funcional a uno representativo. Esta dualidad es patente en todo el proceso de diseño. El edificio, que, curiosamente, se empezó a esbozar dentro de un marchamo típicamente ecléctico, al ser aceptados otros proyectos oficiales, dentro de la corriente racionalista, el autor giró en su diseño hacia la nueva corriente racionalista, el autor giró en su diseño hacia la nueva corriente, que ya empezaba a ser aceptada, entre las capas altas de la burguesía, ya que era la fiel expresión de sus aspiraciones culturales.

Es, pues, lógico que cuando se fuera a construir el edificio más representativo de esta actividad se decidiera, por lo que significaba la vanguardia arquitectónica de las Islas, que era, además, la arquitectura preconizada, de alguna manera por el régimen político existente en la Metrópoli. Nos encontramos, pues, como ya he señalado en otro lugar, ante un caso claro de "fisión semántica", sólo que en este edificio, esta "fisión" se encuentra sublimada y en cierto modo "oficializada"; de ahí el hecho de la amplia difusión y éxito que por otra parte tuvo la arquitectura racional posteriormente en la construcción de chalés y villas y que sea considerado como el cénit de la arquitectura racionalista en Canarias.

La burguesía, por una vez, hizo posible la aparición de una tendencia generalizada en un marco tan estrecho, culturalmente hablando, como el de la sociedad canaria de los años treinta.

La obra sufrió muchos retrasos, probablemente a consecuencia de la guerra, ya que su construcción llegó hasta el año 1942, y aunque se conservó con más o menos fidelidad al proyecto su exterior, el interior se vio radicalmente transformado por el arquitecto director de las obras, que no fue Miguel Martín, ya que la administración se la encomendó a su propio arquitecto, que por aquellas fechas era el señor Laforet.

De todas formas, el carácter eminentemente "abierto" de su "estructura" ha permitido diversos cambios funcionales, hasta incluso en nuestros días (ver planos).

El edificio, como se ve, presenta una clara subdivisión funcional por plantas, aunque él esté dedicado a una sola actividad.

Si iniciamos su recorrido, entrando desde la calle, observaremos un espacio claramente definido en terraza, que separa el edificio de la calle (ver figs. 57 al 61).

Espacio que llamaré "interno-externo". Este espacio con significado propio, elemento constitutivo de la estructura arquitectónica, que guarda una relación paradigmática con otros de las mismas características. (Recuérdese el Pabellón de Barcelona, de Mies van der Rohe. Para entrar al Pabe-

llón debemos subir un elevado estrado, auténtico espacio interno-externo del Pabellón.) Obsérvese la similitud de este espacio con el análogo, en los primeros croquis del Cabildo (ver figs. 70 a 73). En nuestro caso, como puede observarse, los definidores del espacio son el interior del edificio y un muro jardinera que nos separa de la calle.

En este espacio externo se distinguen, a su vez, varios grados de interioridad, que nos definen, a su vez, una estructura simple y doblemente profunda hacia la puerta de entrada (ver fig. 57) y que está definido no sólo por sus características secuenciales (hay que hacer notar que al final de los años cincuenta, este espacio se desvirtuó al abrírsele una escalinata lateral hacia la calle Bravo Murillo (ver fig. 51), con el afán probablemente de darle "mayor importancia" a la entrada), sino también por sus características texturales; a este respecto hay que hacer la observación de que toda la parte baja del edificio está chapado de piedra de Arucas (ver fig. 59), lo cual es una invariancia de toda la arquitectura racionalista de Miguel Martín (ver figs. 59, 98, 145, etc.). La piedra de Arucas, de características volcánicas, en zócalos y partes bajas de edificios se observa con gran profusión en la mayoría de los edificios importantes de este período. De hecho, el material, considerado de siempre como el más noble y duradero, de color gris y de "tacto caliente", pasó, de ser una forma nueva (Miguel Martín introdujo una nueva estereotomía), a constituir uno de los "invariantes canarios" de la arquitectura racionalista de las Islas, y se convierte de esta forma en el paradigma más claro desde el punto de vista textural de la arquitectura de la época.

Al introducirnos en el interior (ver figs. 64 a 68), se distinguen en planta baja, fácilmente, cinco elementos estructurantes (ver planos 1 y 2), tres de los cuales van a ser comunes a todas las plantas, aunque con distinta función y con distinta significación.

1. Un elemento de entrada del público, donde se encuentran las primeras necesidades del visitante: cédula, patrones y servicios.
2. Una segunda zona perpendicular a la anterior, donde se ubican un grupo de oficinas de tramitación, junto con un núcleo subsidiario de éste y paralelo a él, en el mismo centro geométrico del edificio.
3. Un elemento de grandes dimensiones, relacionado con el vestíbulo de entrada, que es el salón de actos.
4. Un elemento de unión alrededor del cual gira toda la organización del edificio, que es la escalera de acceso a las otras plantas.

En la planta primera o planta noble encontramos una organización análoga a la ya descrita.

1. El despacho del presidente y los salones de los consejeros.
2. Perpendicular a este grupo se sitúa la parte ejecutiva de todo el aparato burocrático: secretario y oficiales.
3. El salón de actos en su primer nivel.
4. La escalera, que es punto de unión de esta planta noble con el vestíbulo principal.

La planta segunda, la más pequeña de las tres que compone el edificio (si no contamos el sótano), está dedicada al personal técnico y se estructura de manera análoga a las anteriores:

1. Los técnicos jefes en el frente principal.
2. Los ayudantes en la zona perpendicular a la anterior.
3. El salón de actos en su segundo y último nivel.
4. La escalera reducida a lo mínimo funcional.

Si analizamos con detenimiento esta descripción funcional del edificio, vemos que aparece una clara estructura de organización por plantas: al frente principal (calle de Bravo Murillo), las zonas más representativas del edificio, perpendicular a ellas (calle de Pérez Galdós), se superpone por plantas, lo que podríamos llamar el personal ejecutivo, que está "servido" por otra zona paralela a ella y en el interior del edificio, dando al patio de manzana. El gran salón de actos, que ocupa toda la altura del edificio (hoy en día, el edificio se ha cambiado bastante desde el punto de vista funcional y al salón se le ha suprimido la planta baja) y el elemento de unión que vertebra todas las funciones, constituido por la escalera.

Por otro lado, se puede observar que las plantas del edificio están pensadas para que en su interior se disponga el espacio de la manera más adecuada a las necesidades del momento, usándose para ello una estructura reticulada que define unos elementos referenciales, y que sirve de soporte a unas divisiones móviles y temporales.

A esta constitución del edificio por zonas funcionales se observa que corresponde una cuidada correlación de volúmenes en fachada (ver fig. 53).

Ya he hablado de la planta baja y del espacio interno-externo, todo él recubierto de piedra de Arucas, que expresa claramente las funciones que en su interior se desarrolla. En la planta primera, la diferenciación de la zona de presidencia, con la de secretaría y oficialía, se consigue a base de retranquear este segundo cuerpo, y darle una configuración distinta a la forma de las ventanas.

Para diferenciar la planta segunda de las otras, el autor dispone de un recurso genial, que es retranquear la pared de cerramiento (toda una cristalera) (ver fig. 52) dos metros hacia dentro y

formar una galería cubierta, dejando la estructura de sustentación vista a base de los típicos pilares cilíndricos, tan comunes a toda la arquitectura racionalista.

El cerrado volumen del salón de actos emerge como un prisma perfecto por encima de la coronación de la segunda planta, de una forma proporcionada con la perspectiva que toma el edificio desde la calle.

En toda esta descripción de relación función-forma he omitido deliberadamente un elemento extraordinariamente importante en la composición del conjunto, que es la torre, que surge desde la parte posterior del edificio y le da su auténtico carácter representativo, es el toque máximo de expresividad (ver fig. 55). Es un elemento, la torre, carente de función específica: en la planta baja se "rellena" con unos despachos y unos aseos que ventilan al patio posterior, el cual a nivel de planta sótano sirve de aparcamiento, y así en las restantes plantas, hasta un total de siete. Elementos todos que, como podemos ver, no tienen una utilidad clara dentro del programa del edificio. En los primeros croquis del Cabildo, la torre no aparece (ver figs. 70 y 71), y en el programa de necesidades que la Corporación dio a Miguel Martín no figura ninguno de los elementos descritos. Es, pues, la torre el único elemento carente de funcionalidad específica, excepción hecha del reloj (que fue añadido con posterioridad), que en ella se coloca. Por carecer de funcionalidad es quizá por lo que tenga un alto poder de significación en la valoración del conjunto y su misión es la de componer de una forma equilibrada todo el conjunto. Elemento escultórico de carácter expresivo. Estamos ante uno de los elementos que Umberto Eco justificaría como "elemento con sólo función denotada"¹.

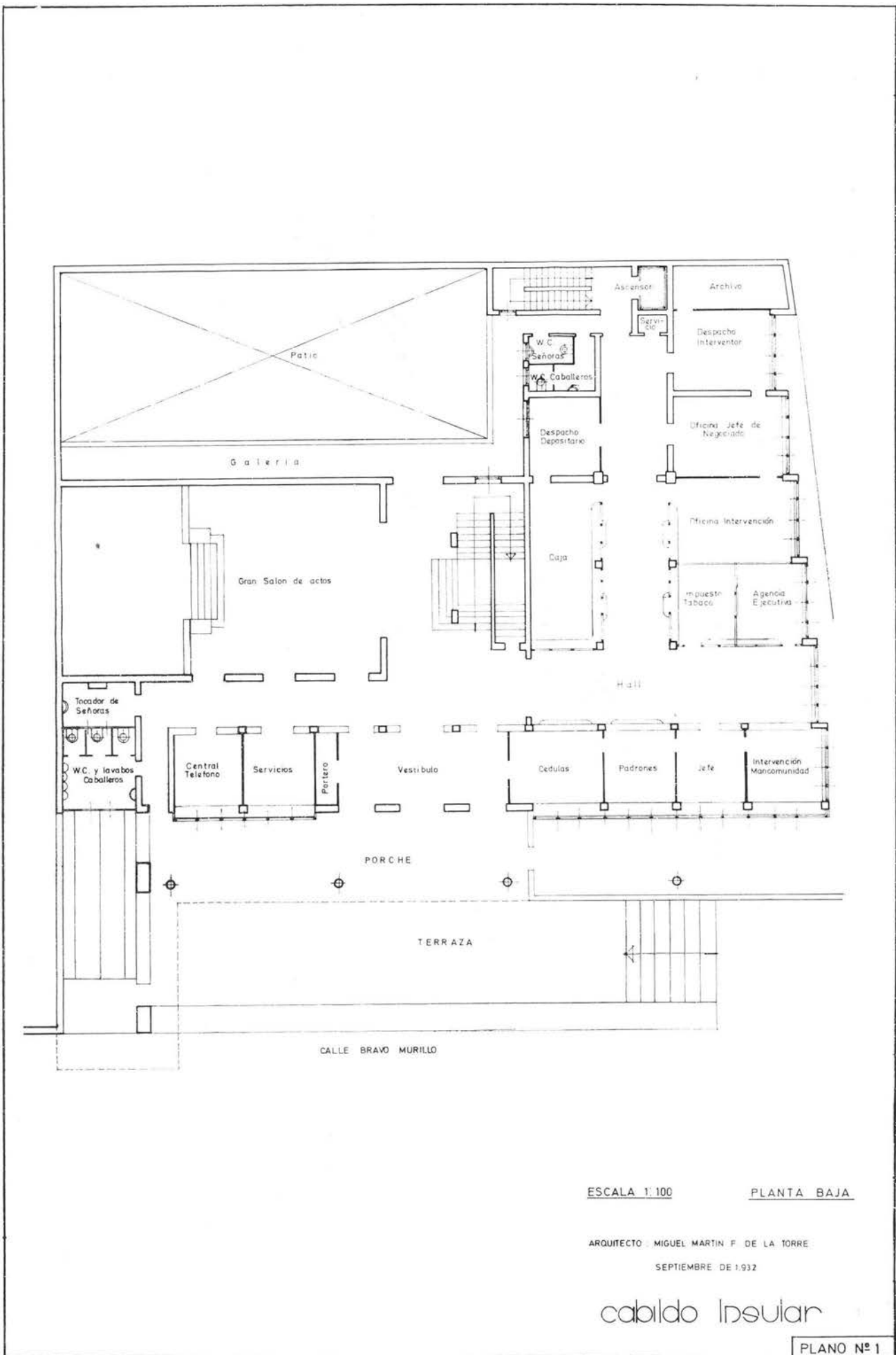
Aparte de esta distribución y composición de volúmenes elementales, típicos de toda la arquitectura racionalista, gran parte de los elementos formales de ella pertenecen al léxico racionalista: estucados planos, pilares cilíndricos, carpintería de hierro, barandillas tubulares en antepechos de terraza, ventanas continuas y en esquina, interrelación espacio interno-externo, graduación de estos espacios, con la creación de uno propio interno-externo propio, etc. Pero al lado de ellos se encuentra como elemento nuevo, procedente de la utilización de materiales vernáculos, bien integrado en la estructura general del edificio e incorporado al léxico del racionalismo en las Islas: el zócalo de la piedra basáltica de procedencia volcánica.

Puede parecer contradictorio, al recorrer el edificio, que su interior se encuentre lleno de detalles más cerca de lo "folklórico" que del lenguaje racionalista (ver figs. 64 a 68); sin embargo, existen dos causas que aclaran este tema:

1. Aunque el proyecto se empezó a gestar a principios de los años treinta, su construcción llega hasta 1942, momento en el que se realizarían todos los acabados interiores, y en el cual ya la arquitectura española había tomado rumbos completamente diferentes.

2. Si bien la redacción del proyecto se debió a Miguel Martín, la dirección corrió a cargo del entonces arquitecto de la Corporación, que fue quien probablemente introdujera los seudos folklorismos, más acordes con el gusto ya reinante en las esferas oficiales.

¹ En un caso como el que nos ocupa la torre es un elemento importantísimo a la hora de evaluar el conjunto. Bien es cierto que la torre, desde otro punto de vista, ha adquirido significados aberrantes a lo largo de la historia (todavía durante las Navidades simula una inmensa vela con una llama de bombillas [ver fig. 26]), a lo cual se presta su falta de función clara, o al menos, no tan evidente a nivel comunicativo.

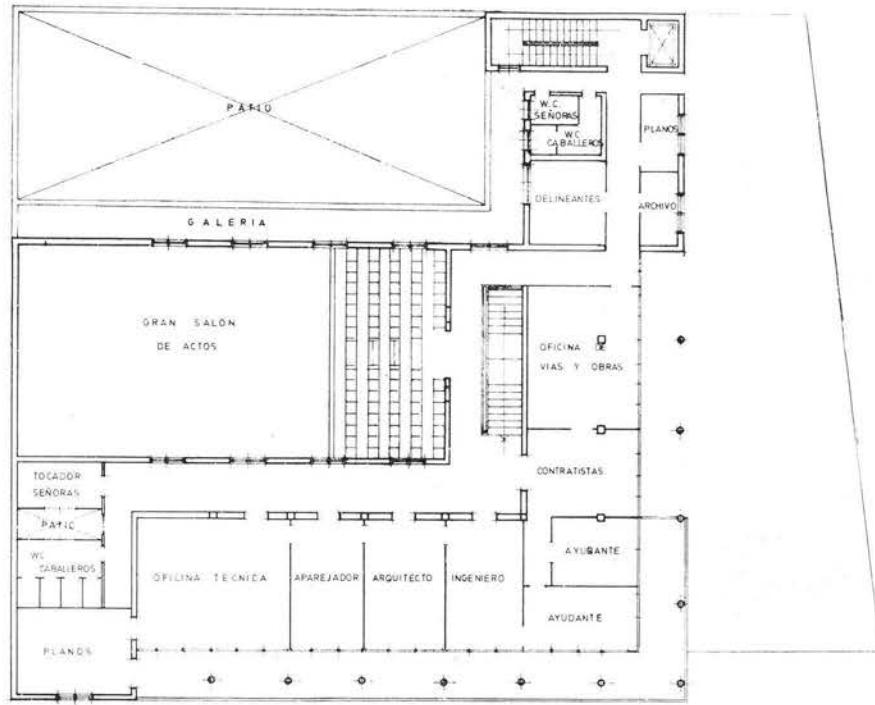


ESCALA 1:100 PLANTA BAJA

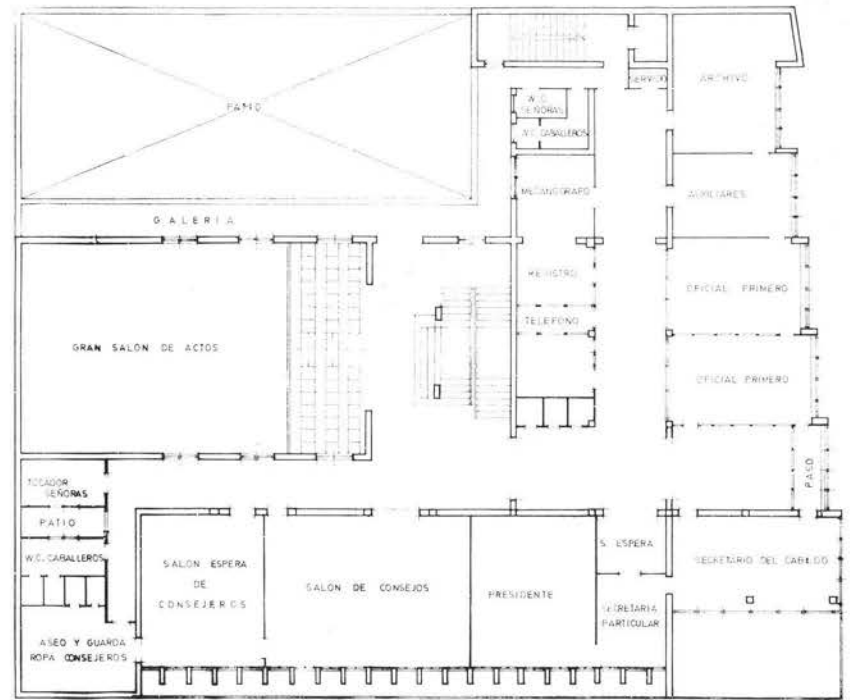
ARQUITECTO: MIGUEL MARTIN F. DE LA TORRE
 SEPTIEMBRE DE 1932

cabildo insular

PLANO Nº 1



ESCALA 1:100 PLANTA SEGUNDA



ESCALA 1:100 PLANTA PRIMERA

ARQUITECTO MIGUEL MARTIN F. DE LA TORRE
SEPTIEMBRE DE 1932

cabildo Insular



Figs. 52, 53.—Diversos aspectos del edificio del Cabildo Insular.

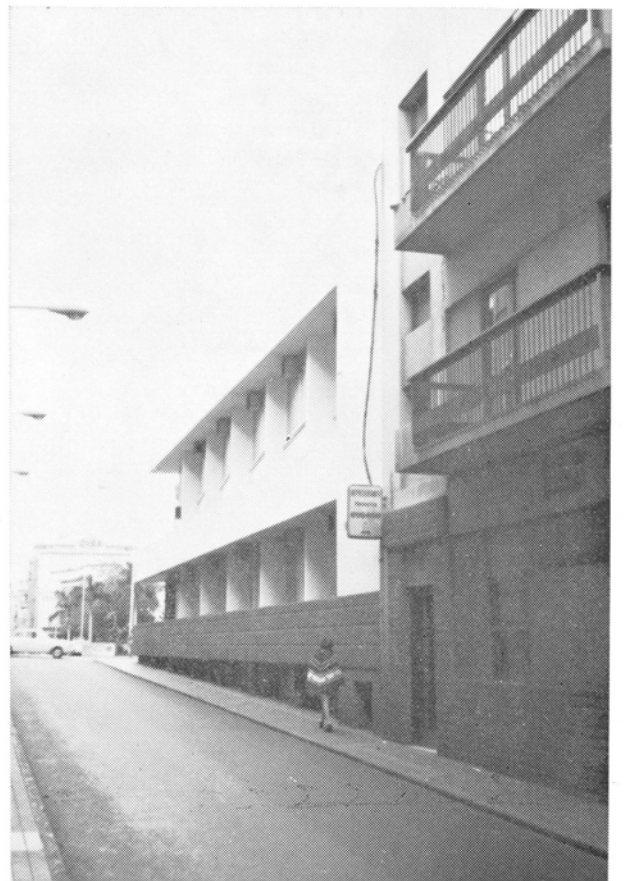
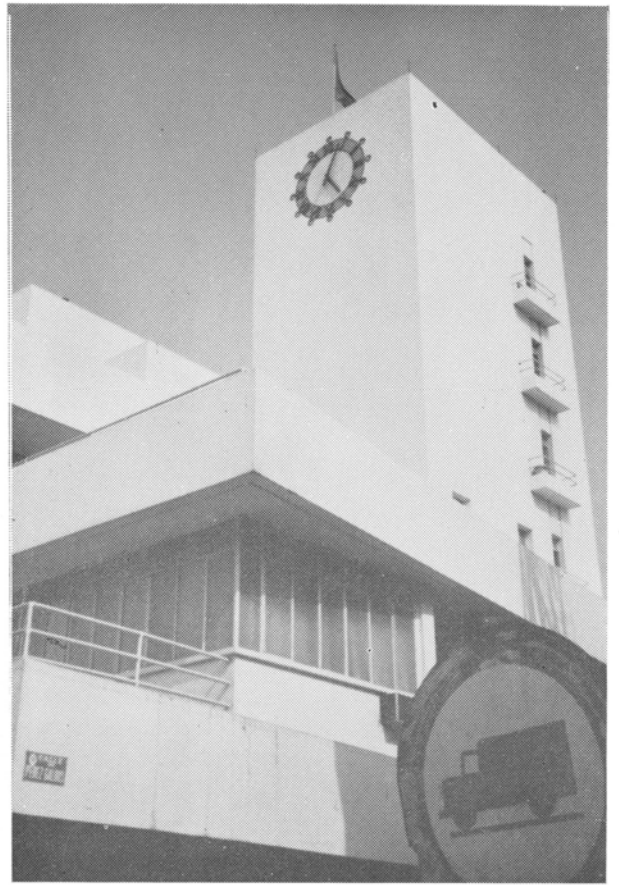


Fig. 54.—El Cabildo desde la calle Bravo Murillo.
Fig. 55.—La Esquina.
Fig. 56.—Desde la calle Pérez Galdós.



Figs. 57, 58.—El espacio interno-externo.

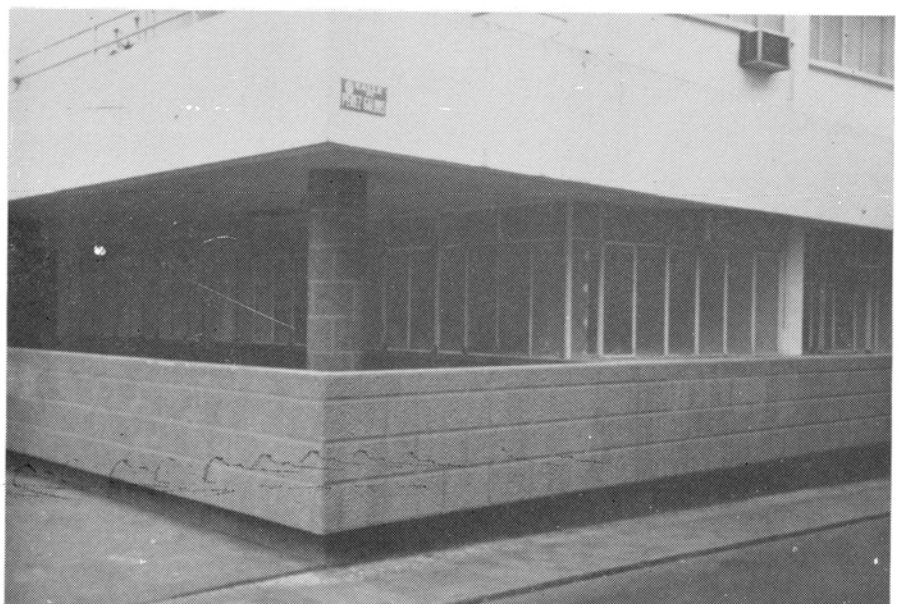
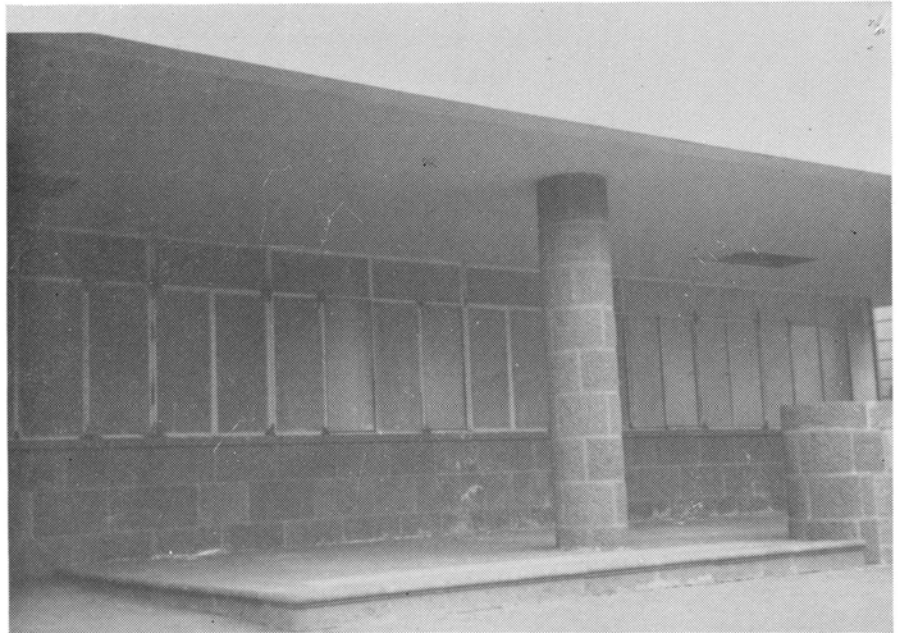


Fig. 59.—El zócalo de cantería de Arucas.

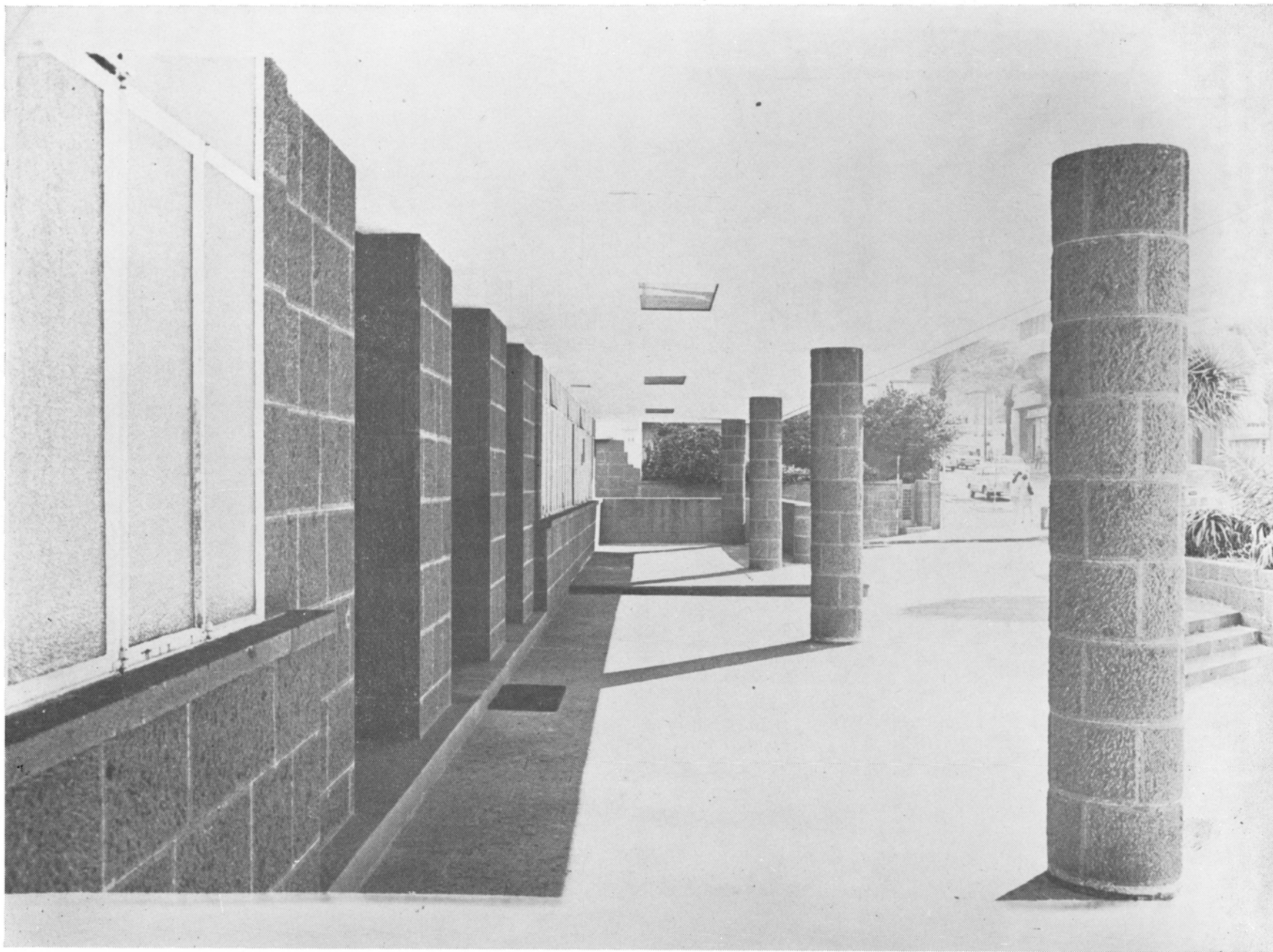


Fig. 60.—Espacio doblemente profundo, del espacio interno - externo.

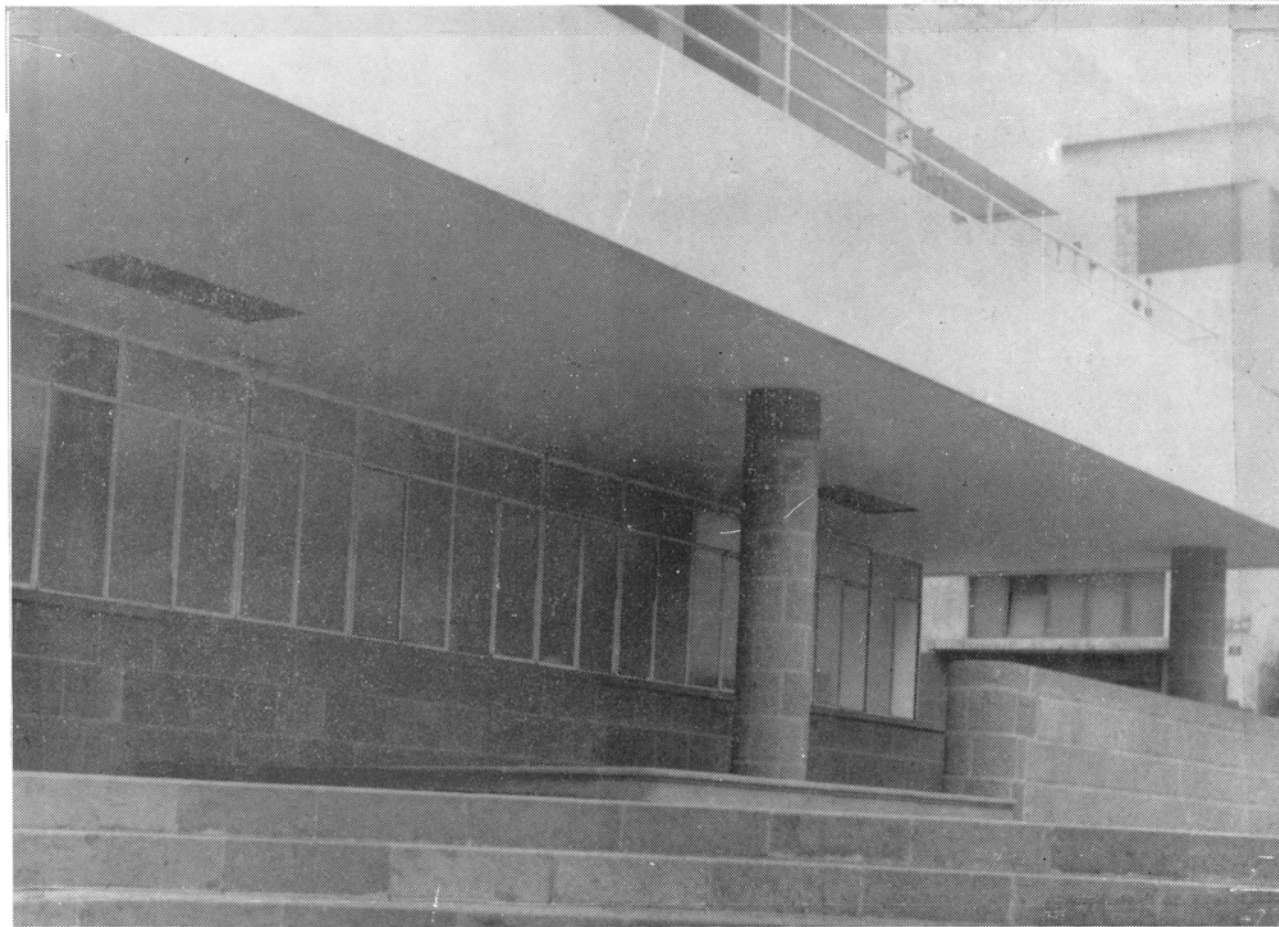
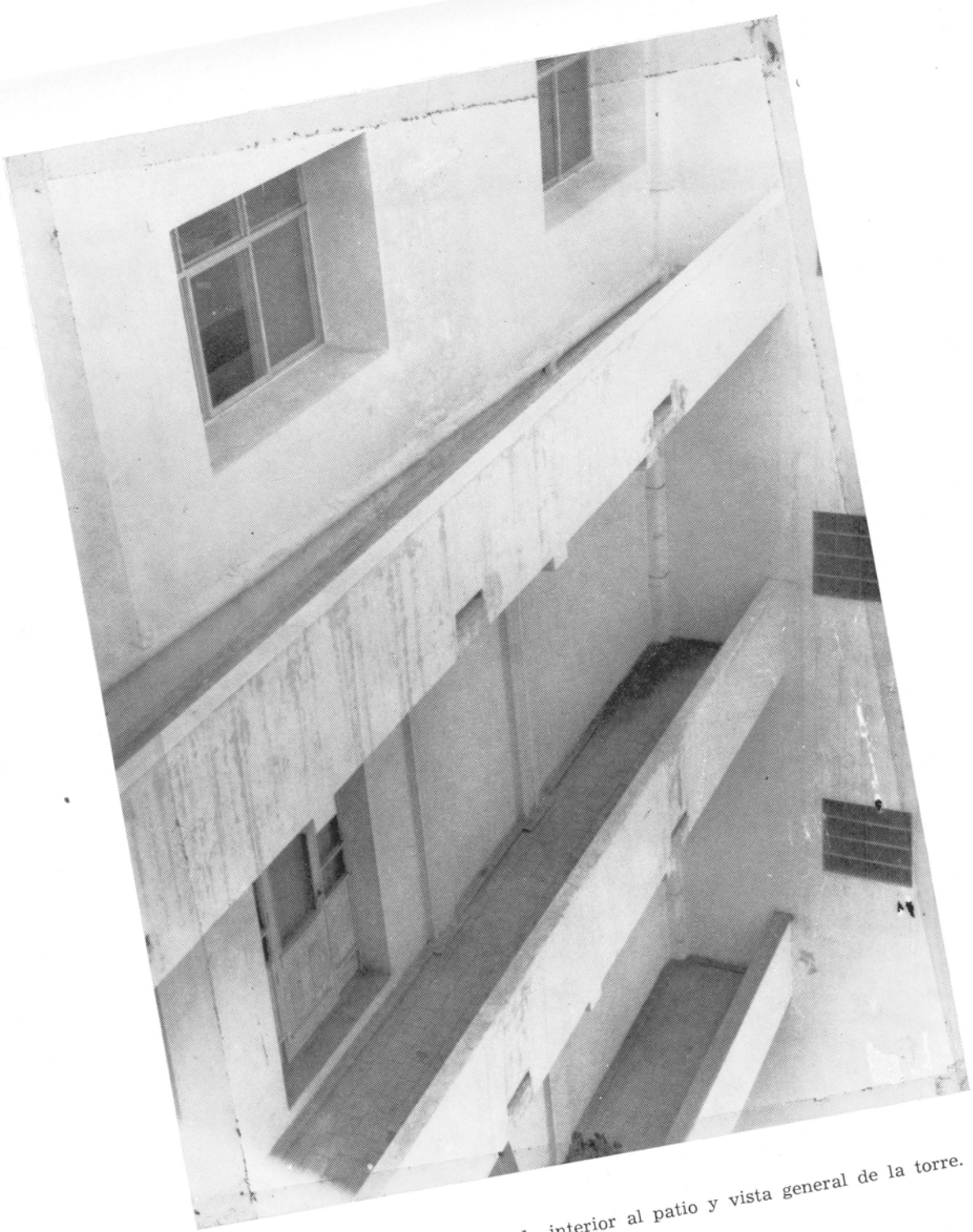


Fig. 61.—Vista desde el espacio interno-externo, de la planta baja. Nótese el efecto de la piedra de Arucas en revestimiento de esta planta.



Figs. 62, 63.—Vista de la fachada interior al patio y vista general de la torre.

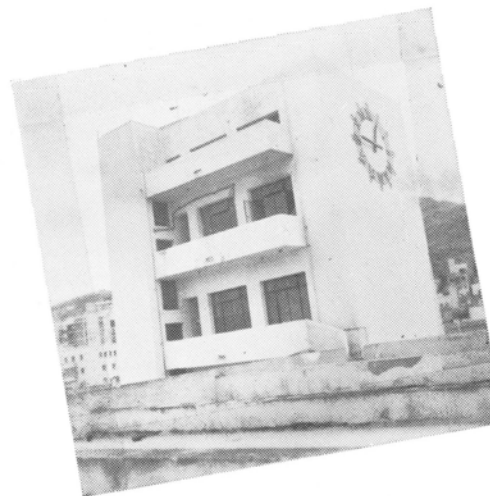
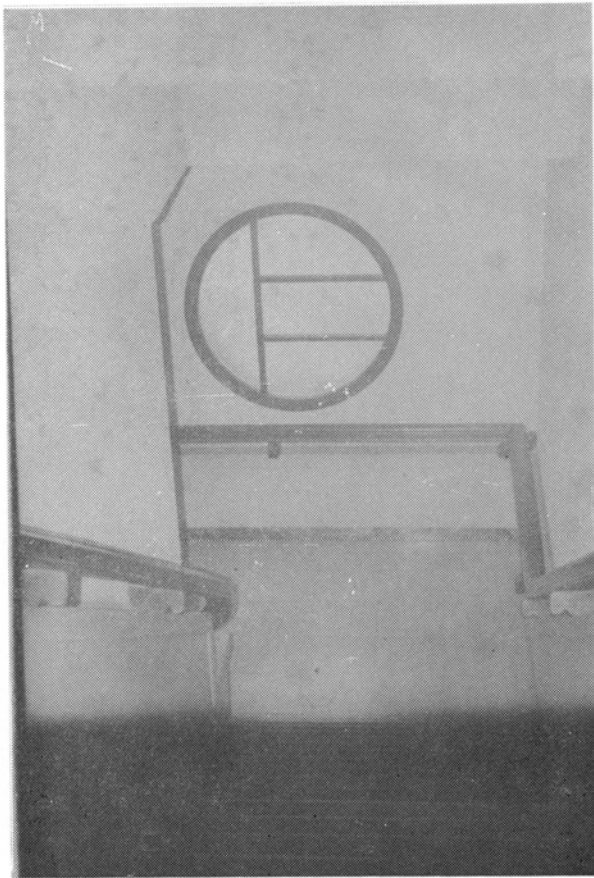




Fig. 64.—Vista del interior del vestíbulo de entrada. Lo avanzado de su terminación (1942) hizo posiblemente que no se llevara a efecto la correspondencia formal entre interior y exterior.



Figs. 65, 66, 67.—Diversos aspectos de la escalera principal.

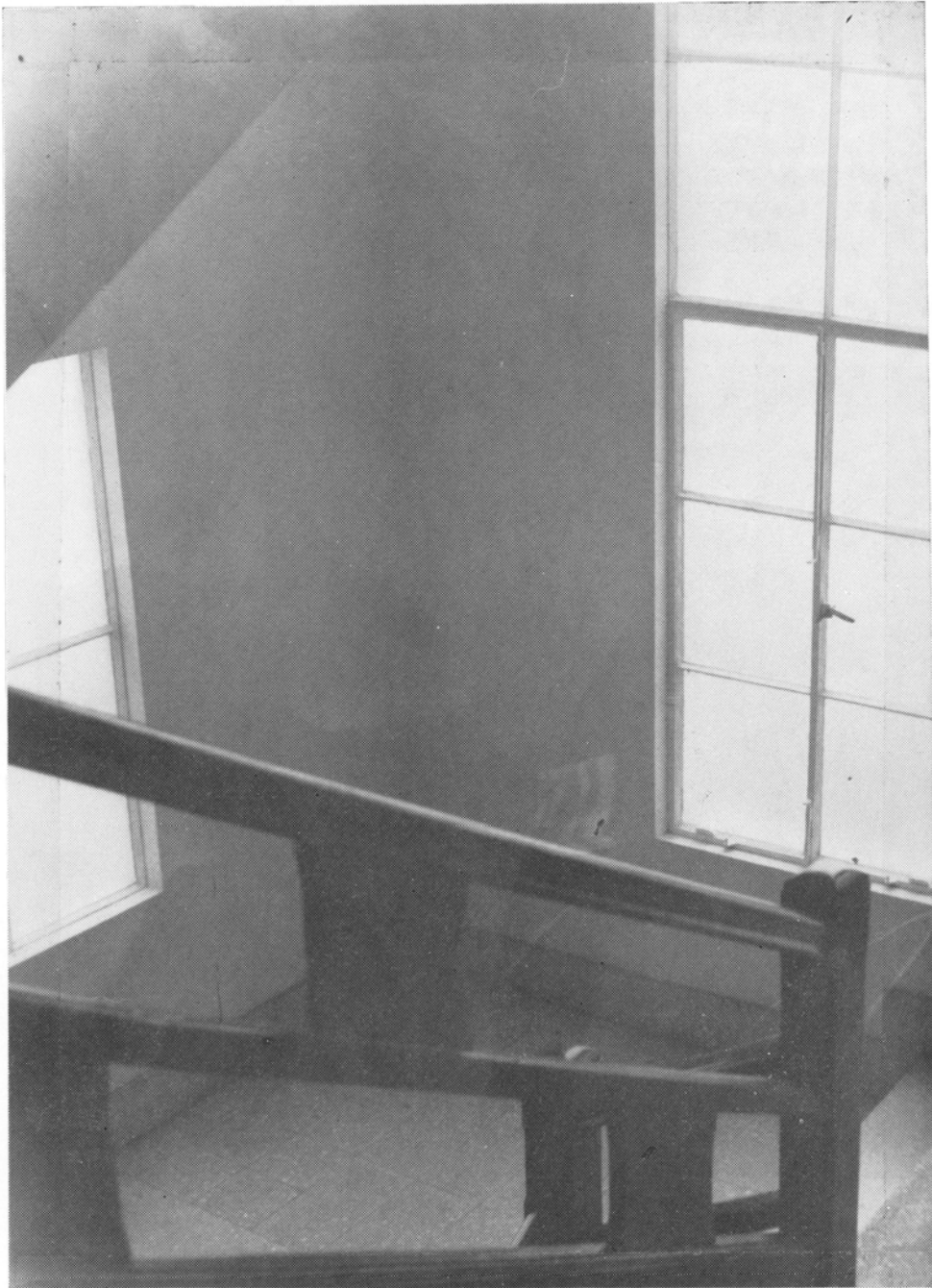


Fig. 68.—Vista parcial de la escalera de la torre.

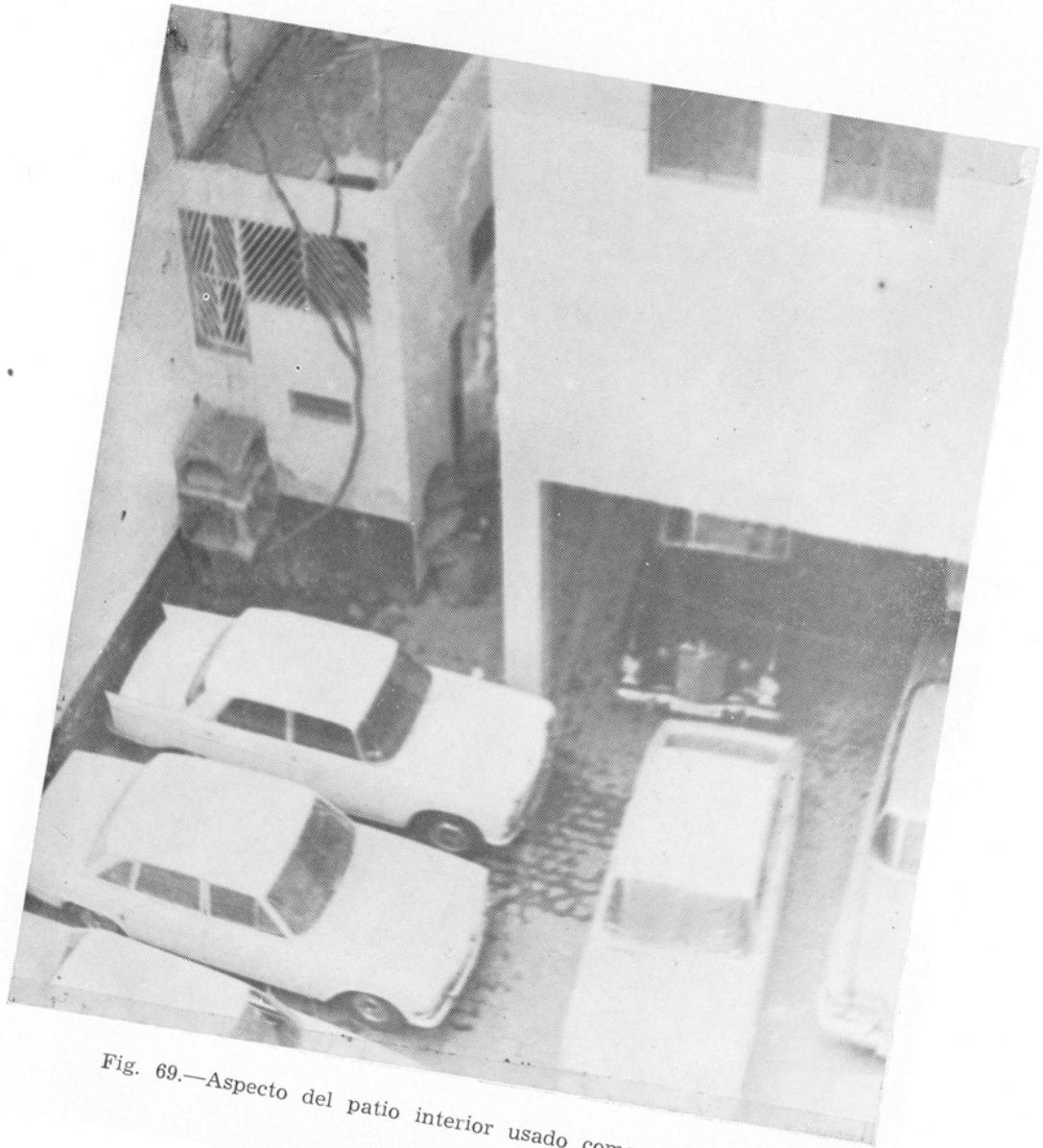


Fig. 69.—Aspecto del patio interior usado como aparcamiento.

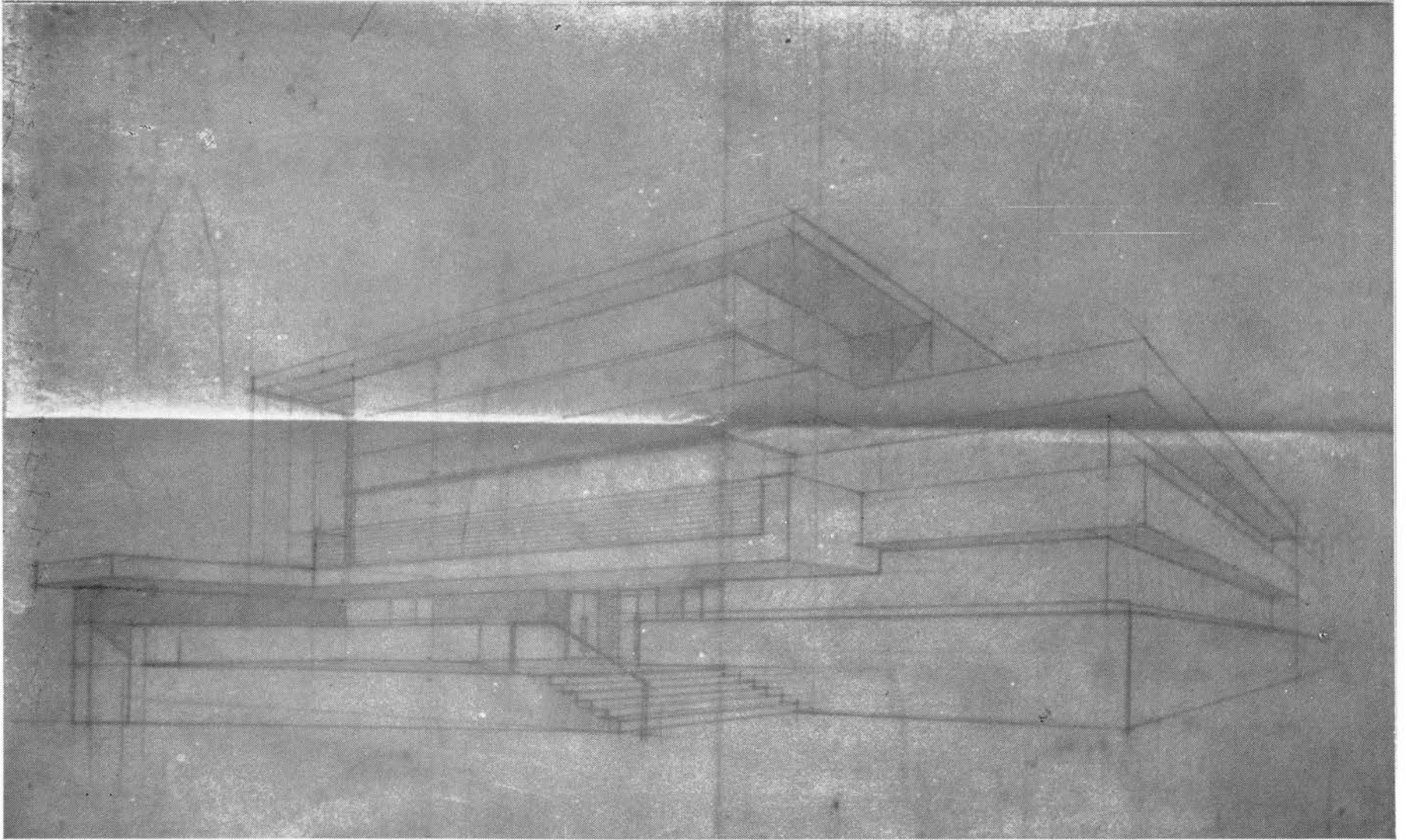


Fig. 70.—Cadilbo Insular de las Palmas. Axonométrica de la primera fase del proyecto.



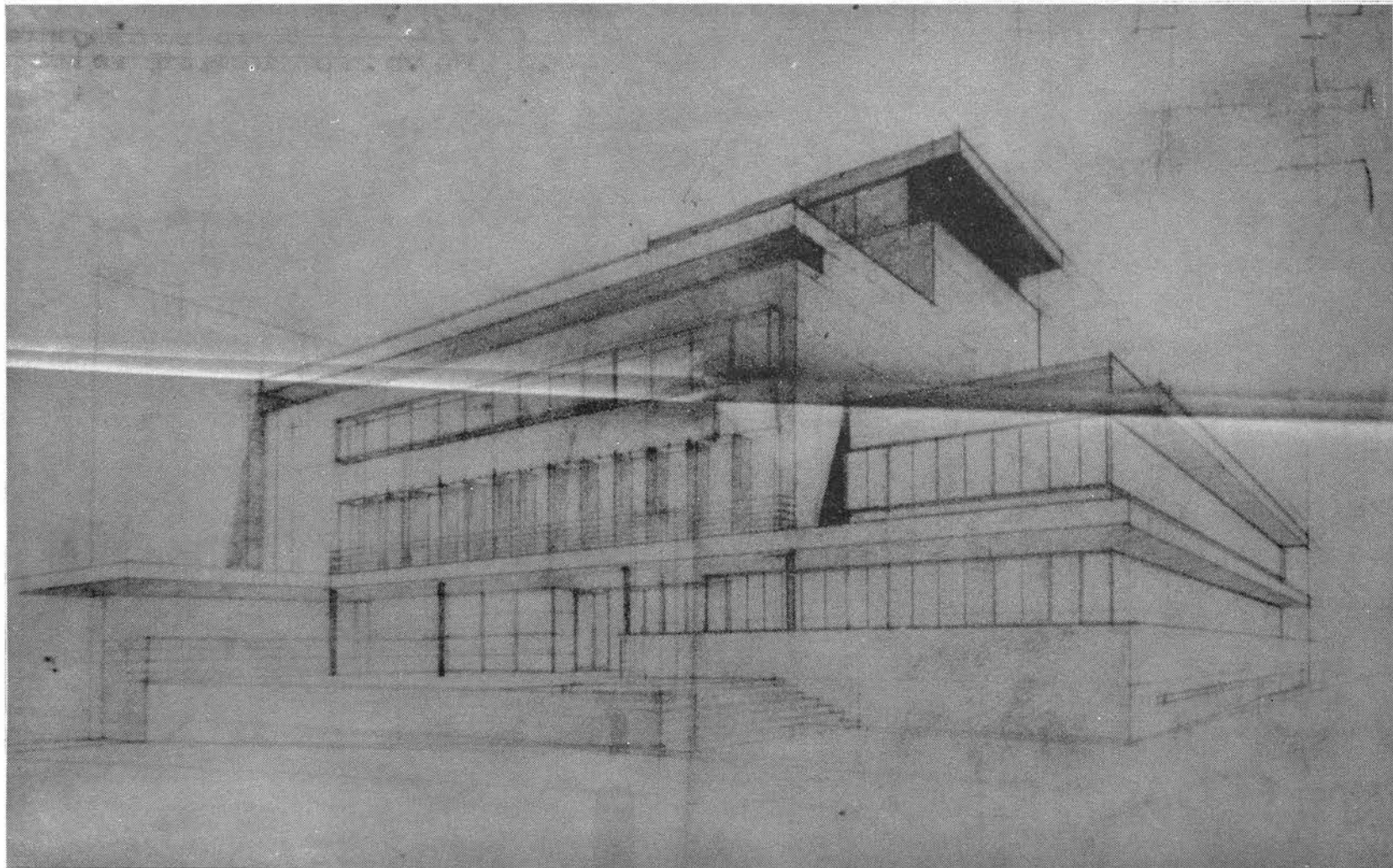


Fig. 71.—Axonométrica de la segunda fase.

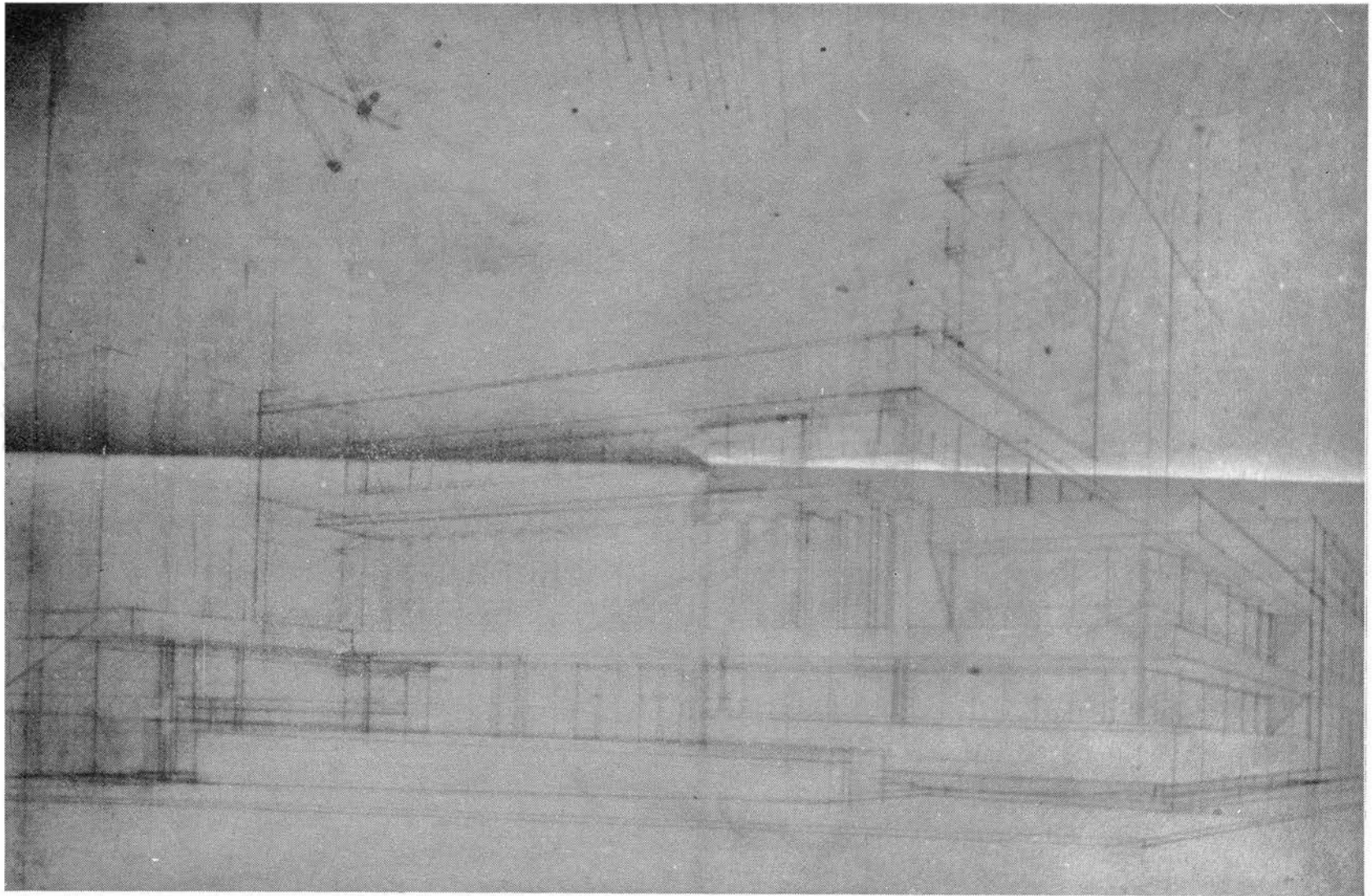


Fig. 72.—Axonométrica de la tercera fase.

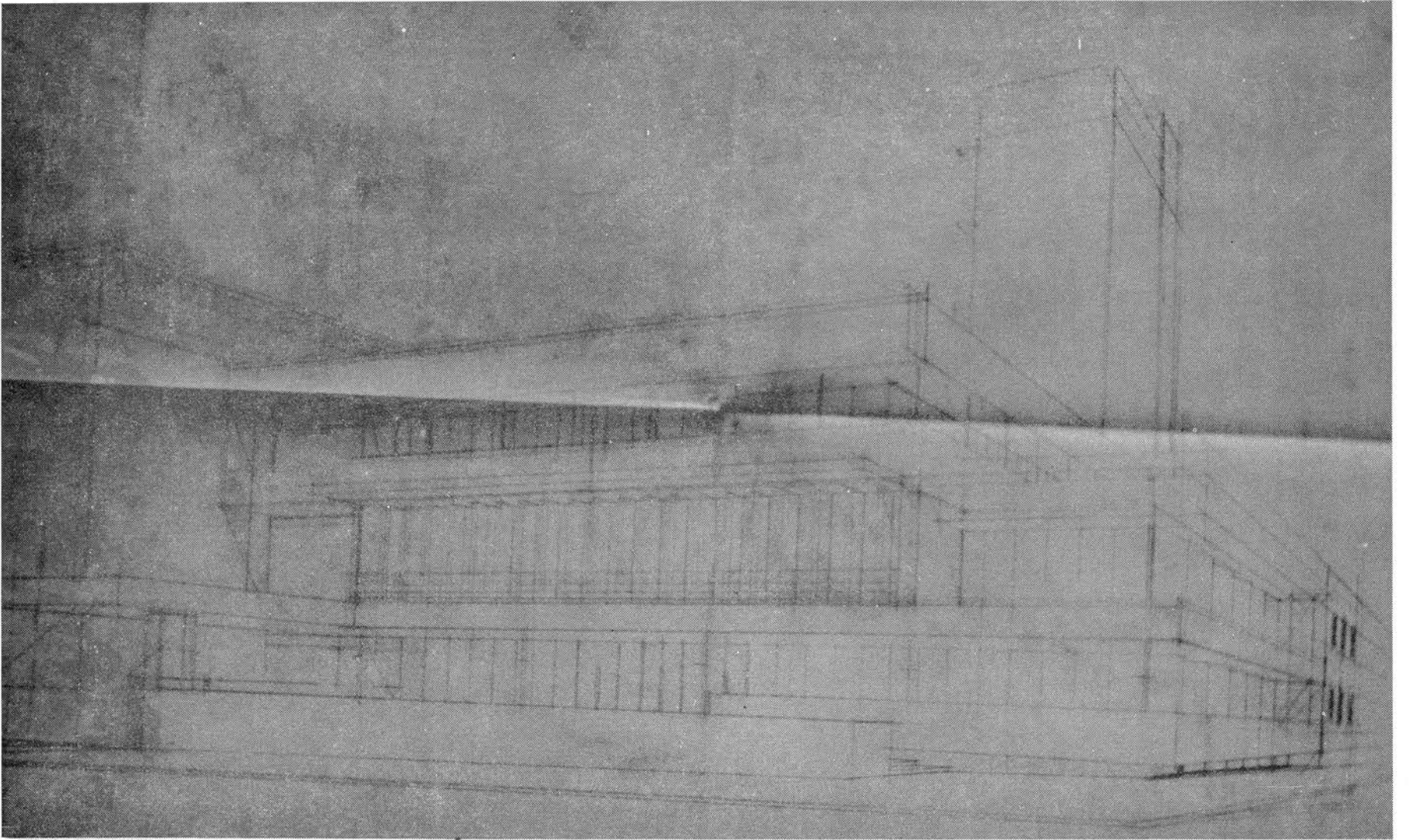


Fig. 73.—Axonométrica de la cuarta fase.

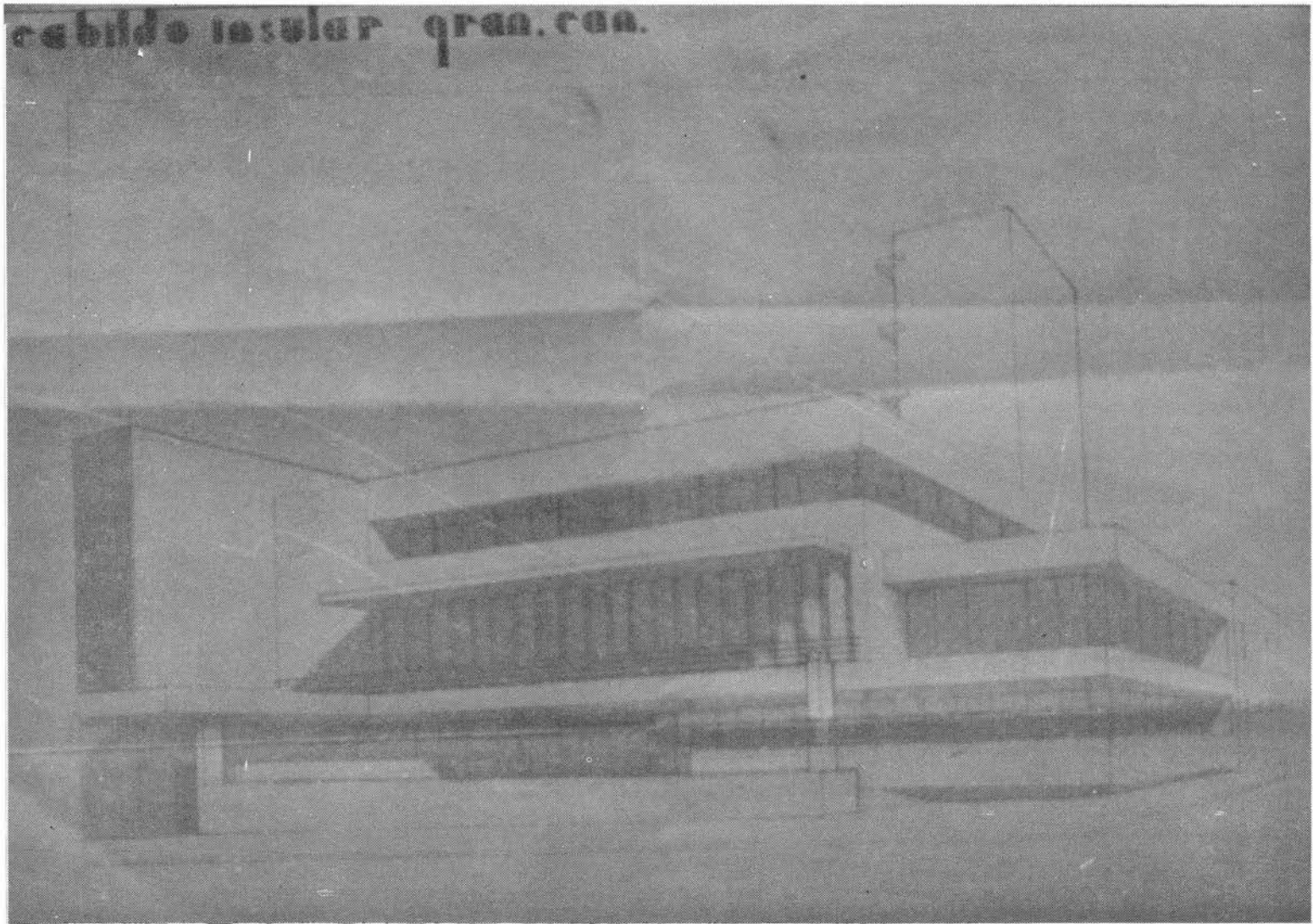


Fig. 74.—Axonométrica definitiva del proyecto.

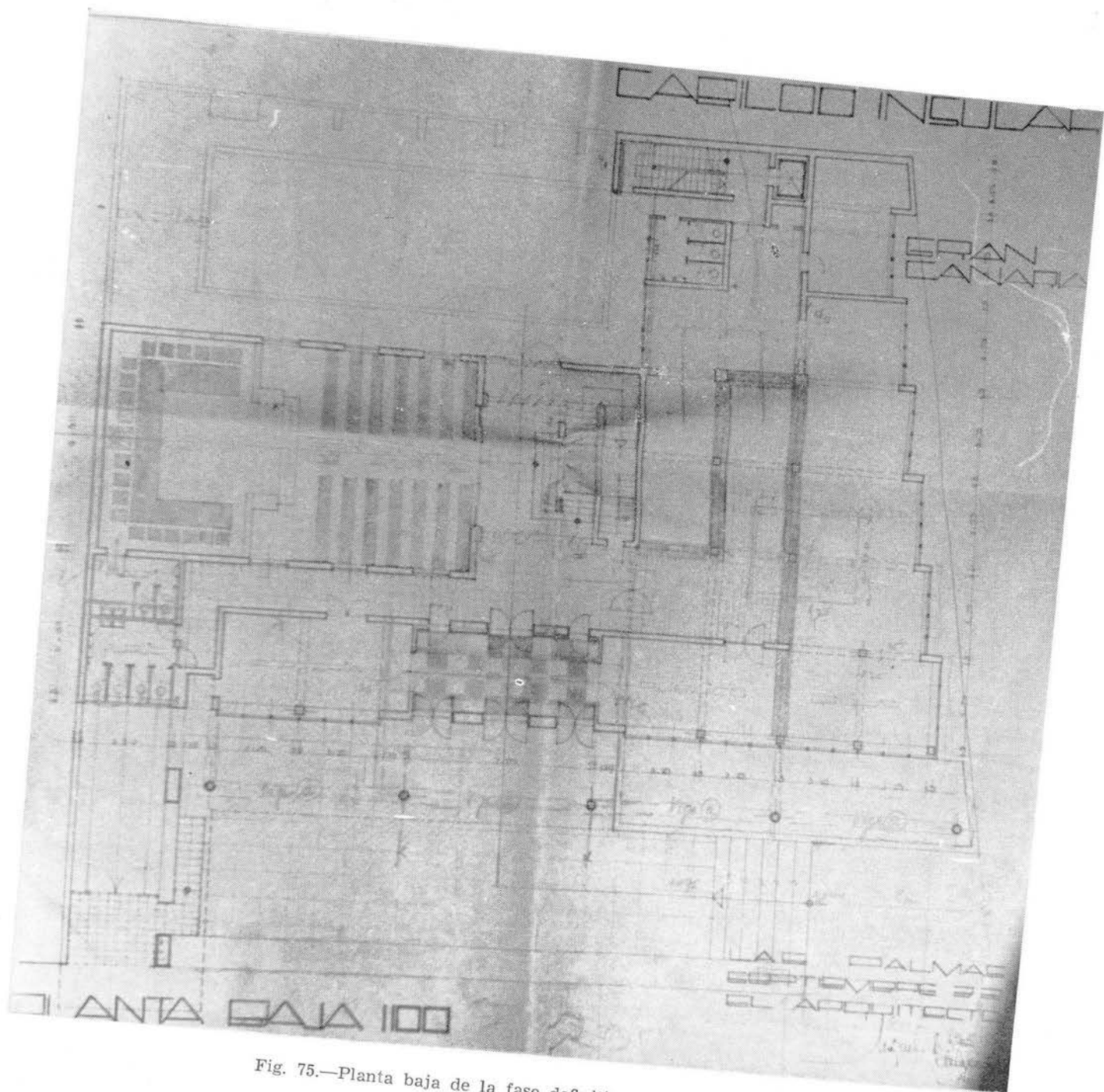


Fig. 75.—Planta baja de la fase definitiva del proyecto.

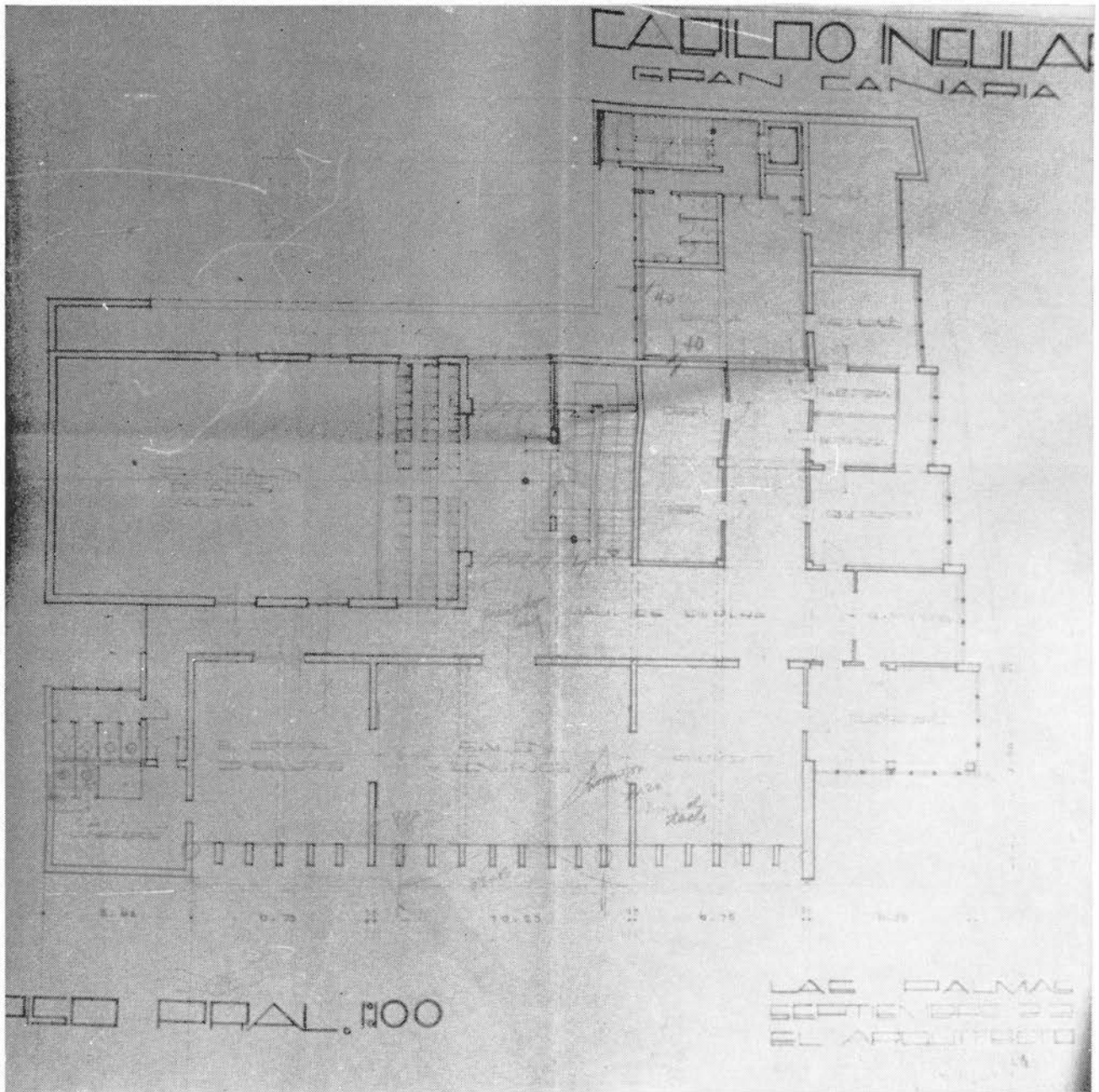


Fig. 76.—Planta principal, fase definitiva de proyecto.

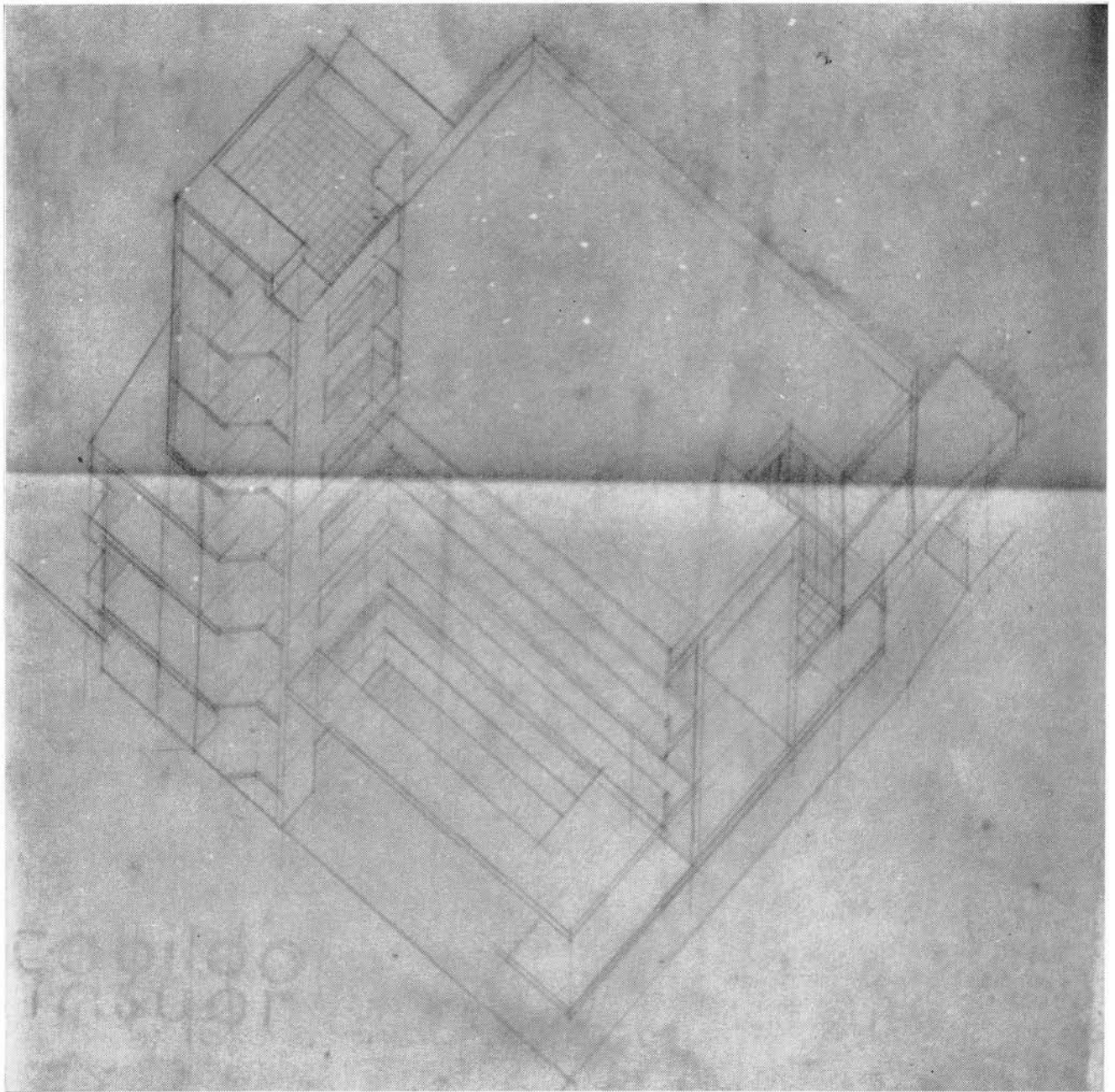


Fig. 77.—Perspectiva del alzado a patio interior.

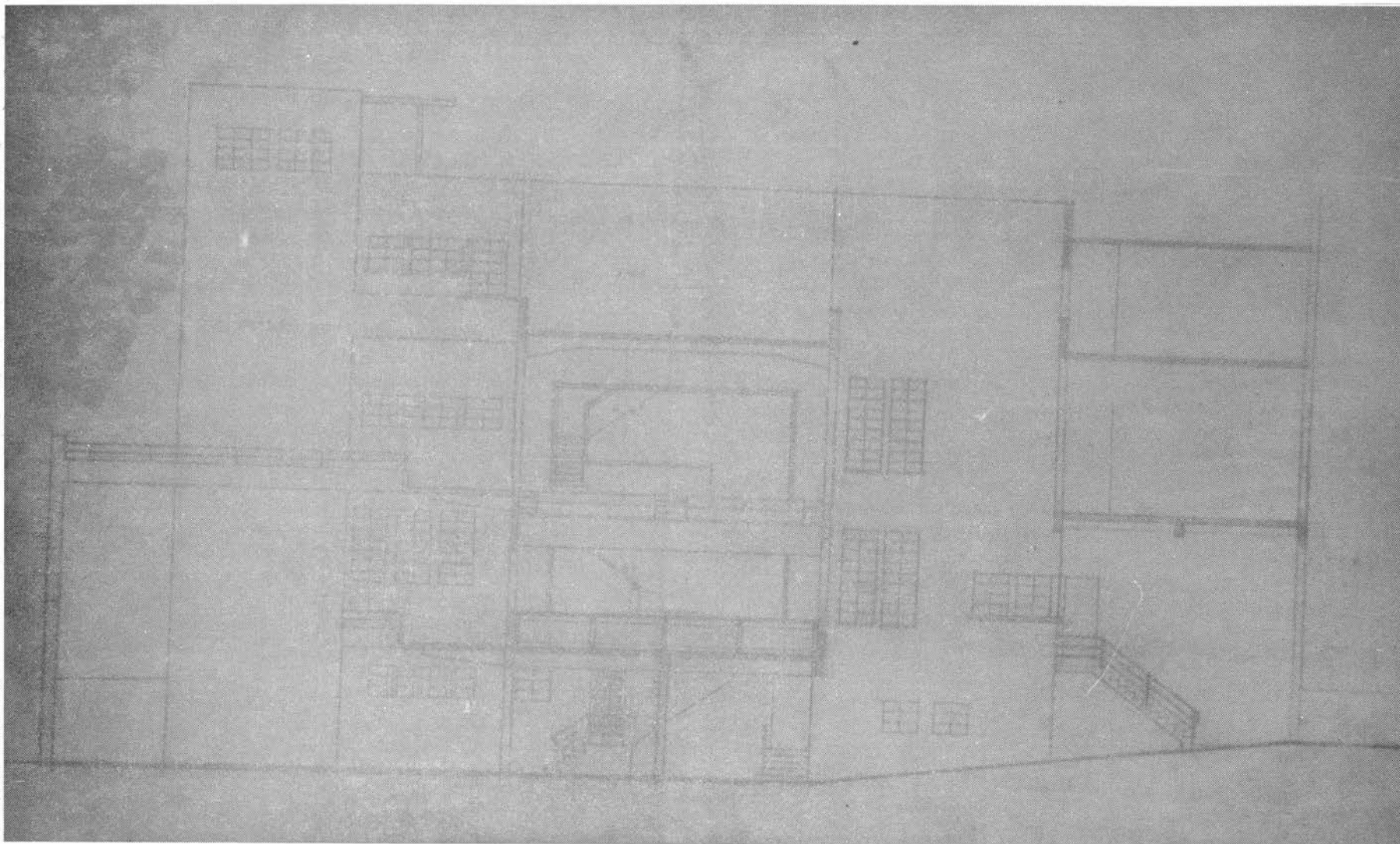


Fig. 78.—Sección de una de las fases del proyecto.

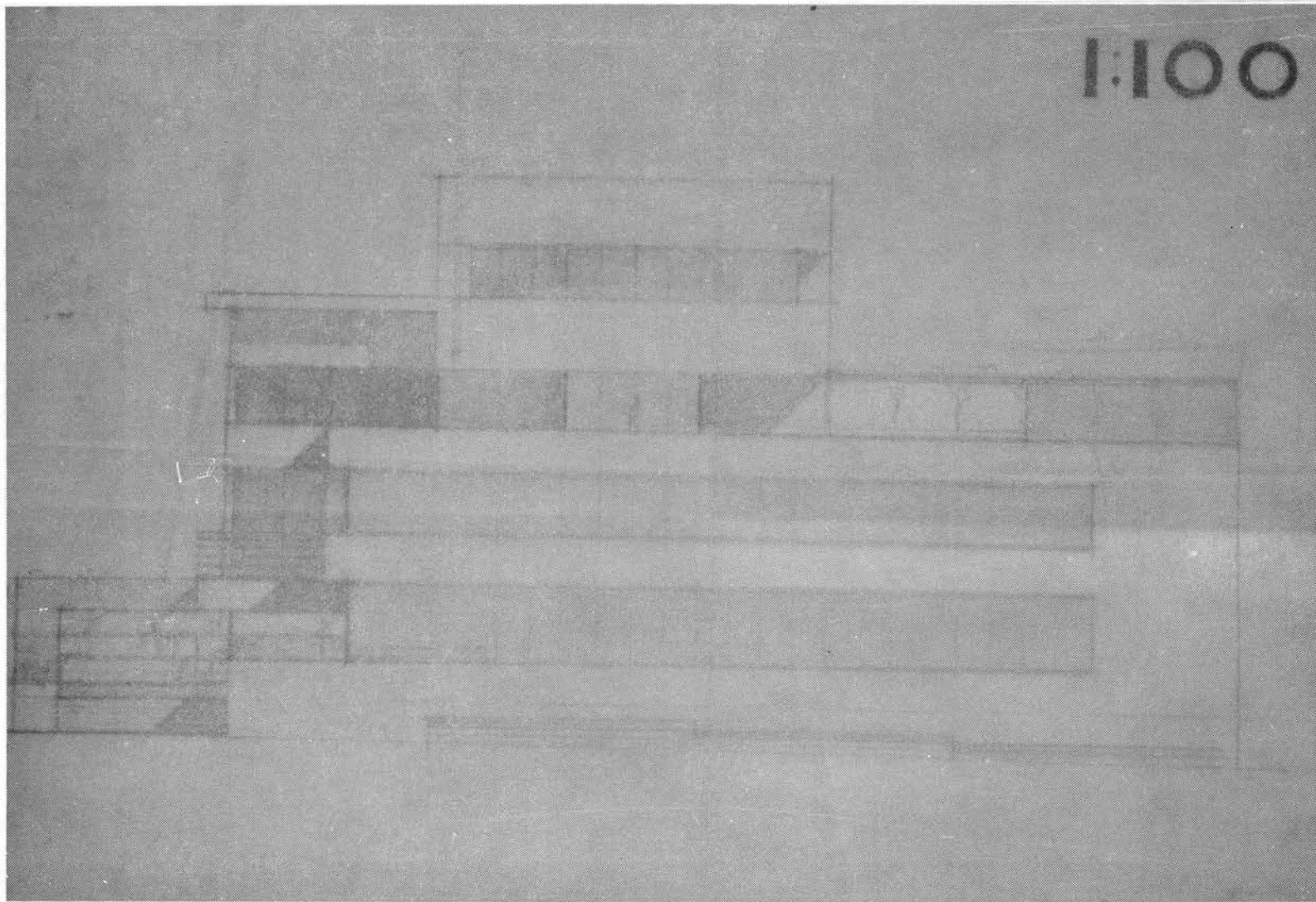


Fig. 79.—Alzado lateral en su fase primera.

ARQUITECTURA RACIONALISTA EN CANARIAS (1927-1939)

FICHA TECNICA

OBRA O PROYECTO	CASA DEL NIÑO			
SITUACION	PASEO DE SAN JOSE. LAS PALMAS			
PROPIETARIO	AUXILIO SOCIAL			
ARQUITECTO	MIGUEL MARTIN			ATRIBUCION
FECHA DE REALIZACION	PROYECTO		OBRA	
	JULIO	1938	COMIENZO	TERMINACION
INCIDENCIA DE LAS OBRAS Y DEL PROYECTO				
ESTADO ACTUAL	BUENA CONSERVACION			FIGURAS NUMEROS 36, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90 PLANOS NUMEROS: 3 Y 4

CASA DEL NIÑO

Nos encontramos ante la última obra realmente importante dentro de la arquitectura racionalista en Canarias. Encargada en 1938 a Miguel Martín por el órgano directivo de Auxilio Social, para casa cuna, es una curiosa muestra de arquitectura racionalista tardía.

Consta el conjunto, al igual que el Cabildo, de un espacio interno-externo, aunque mucho más diluido, de mayores proporciones y, por lo tanto, más difícil de integrar al conjunto edificatorio, que consta de dos naves separadas, dispuestas longitudinalmente, una para guardería y otra para niños mayores, orientadas al mar, que es el naciente en este caso. Como cabeza de esta composición lineal se sitúa en el extremo norte una torre de ocho plantas donde se distribuyen las habitaciones de los profesores.

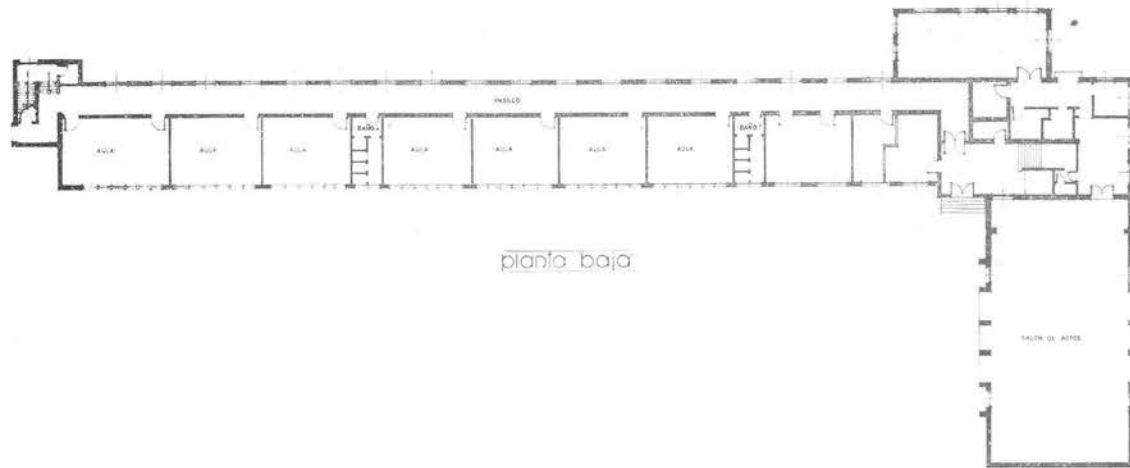
Esta torre es el único elemento que da realmente importancia al conjunto y en cierto modo equilibra, por compensación, la larga alineación de los cuerpos de aulas y guarderías (ver planos 3 y 4).

Nos encontramos, al igual que en el Cabildo, un elemento escultórico, aunque en este caso claramente funcional, que sirve de elemento referencial y significativo dentro del conjunto de lo edificado. Bien es cierto que los dormitorios de los profesores, siguiendo una pura mecánica racional, podía haber sido otro pabellón de sólo tres de altura; sin embargo, Miguel Martín se escapa de esta frialdad realmente funcionalista y logra que un edificio de proporciones y programa modesto, con presupuesto mínimo, tenga una característica altamente expresiva.

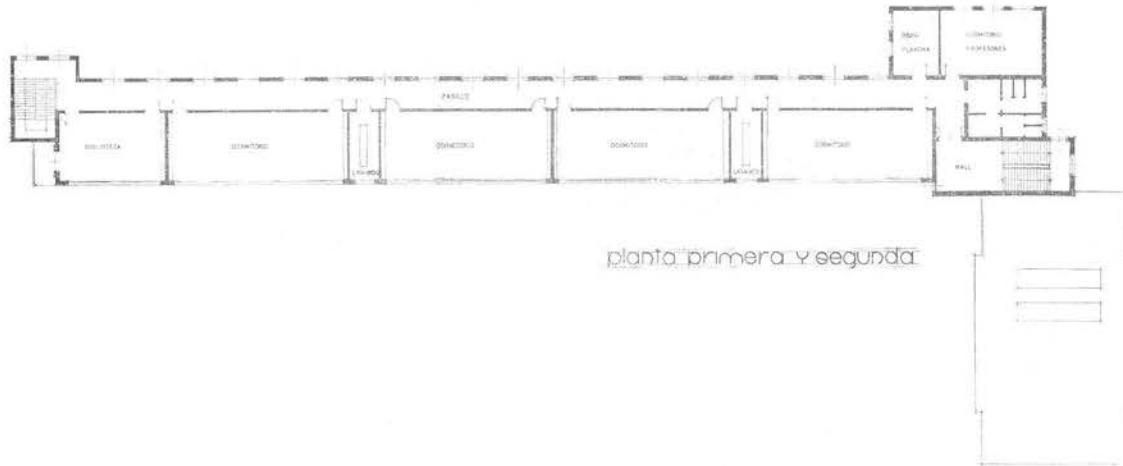
Perpendicularmente al cuerpo principal de dormitorios, y en la base de la torre, se sitúa un espacio de doble altura destinado a salón de actos que, curiosamente, no sigue estrictamente la estética funcional. Presenta un cierto carácter monumentalista, marcado por unas largas y esbeltas pilastras que forman una especie de arco triunfal adosado a la fachada y que se remata con un águila imperial y los atributos del yugo y las flechas. Elemento que, olvidándose de los símbolos insertos a la manera speeriana, tiene un cierto parecido formal con una obra contemporánea de Teragni, lo cual no es extraño si observamos lo tardío de la realización.

Así, pues, nos encontramos con un edificio estrictamente funcional, constituido por dos cuerpos de aulas y dormitorios en los que se distinguen claramente los elementos de comunicación vertical, un salón de actos de doble altura y una torre que por compensación equilibra el conjunto.

Edificio con significado claro, auténtico cierre de la arquitectura racionalista en Canarias.



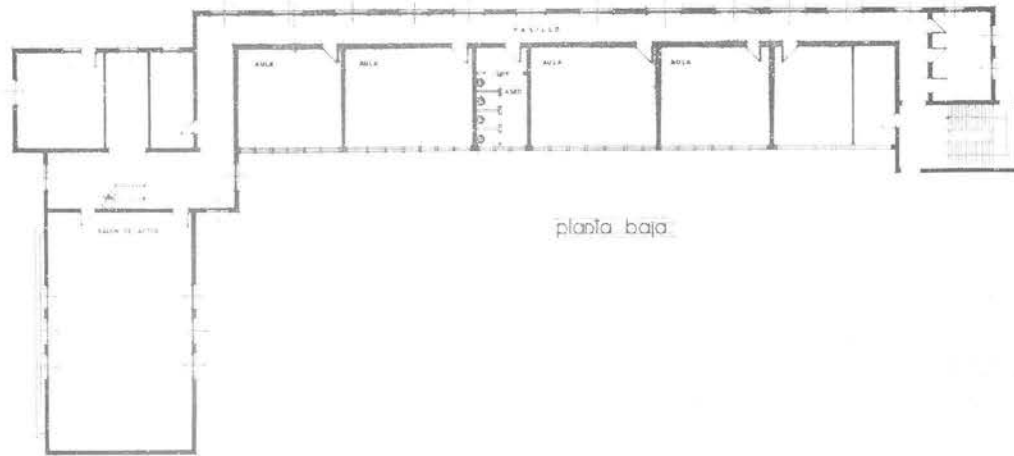
planta baja



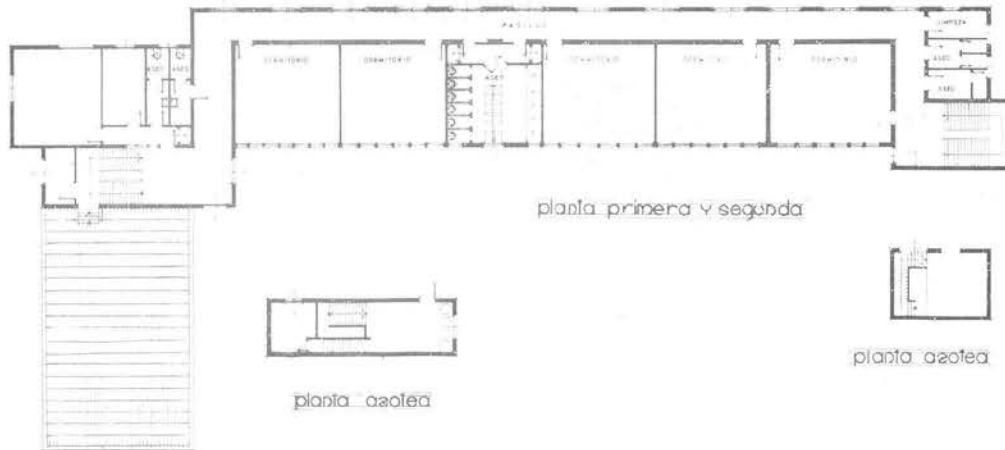
planta primera y segunda

casa del niño
julio de 1938
ESCALA 1/200

ARQUITECTO
MIGUEL MARTÍN FERNÁNDEZ DE LA TORRE



planta baja

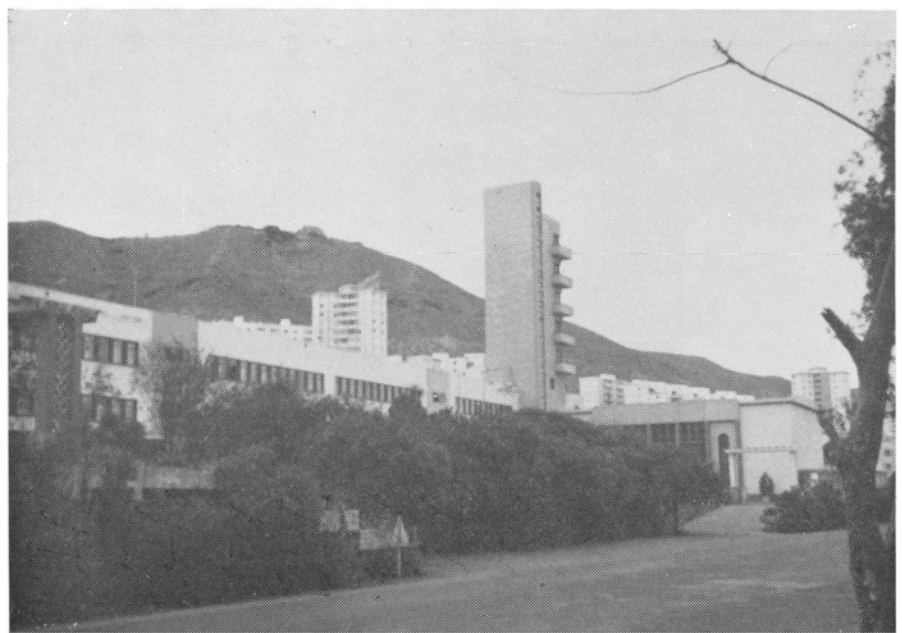
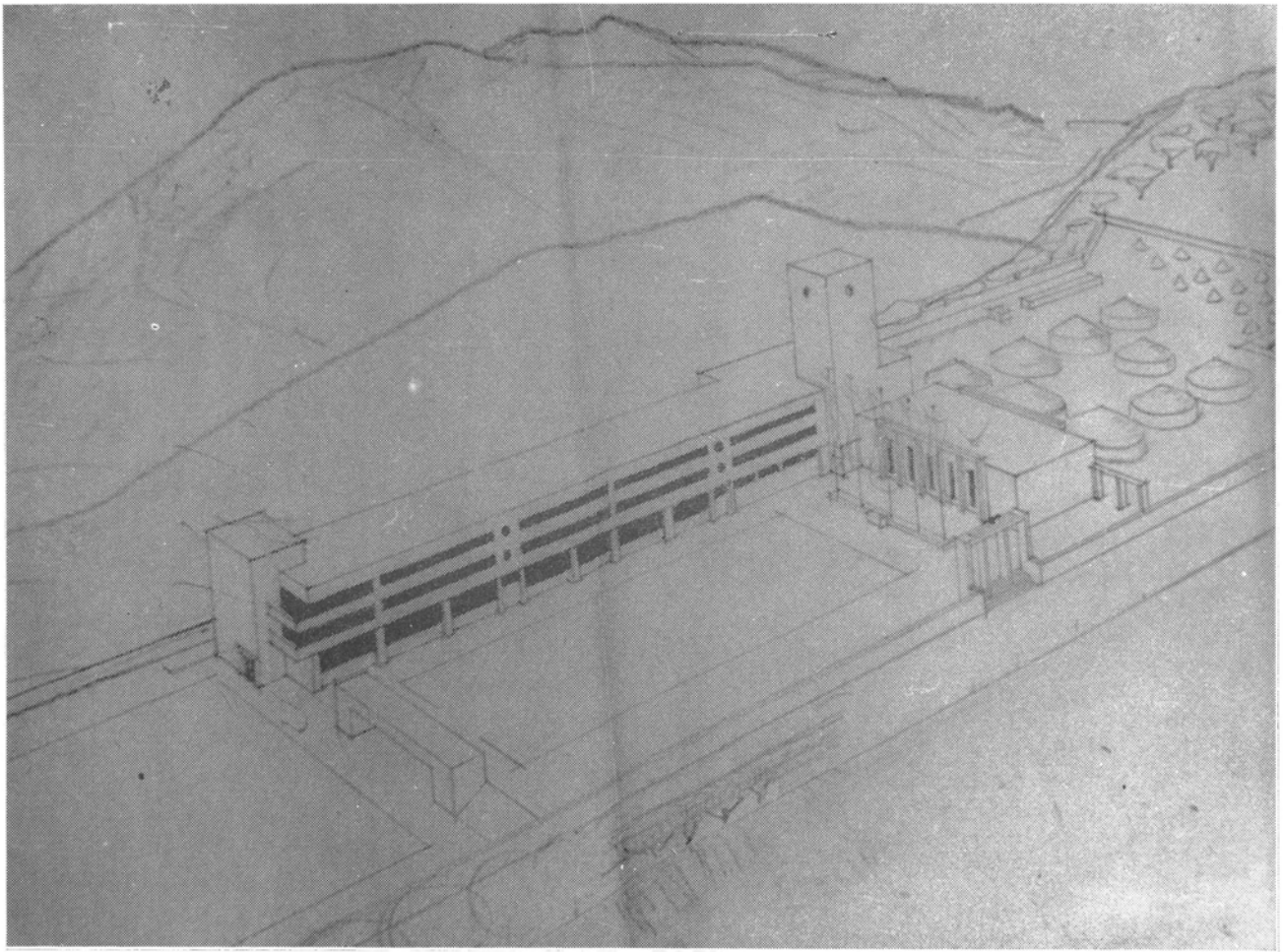


planta primera y segunda

planta azotea

planta azotea

casa del niño
ESCALA 1:200
ARQUITECTO:
MIGUEL YOLIO MARTÍN FERNÁNDEZ DE LA TORRE

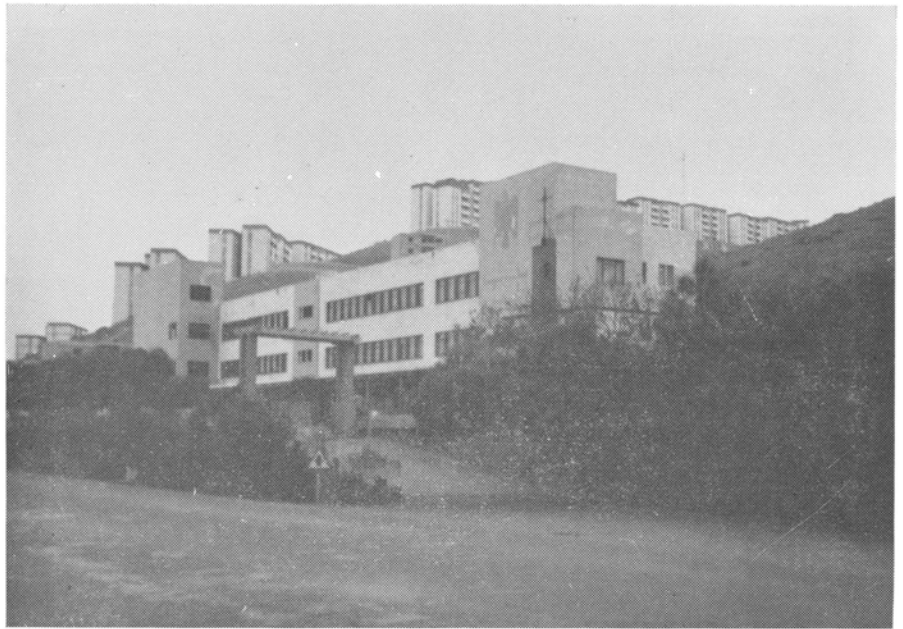


Figs. 80, 81.—Casa del Niño. Perspectiva y vista general.

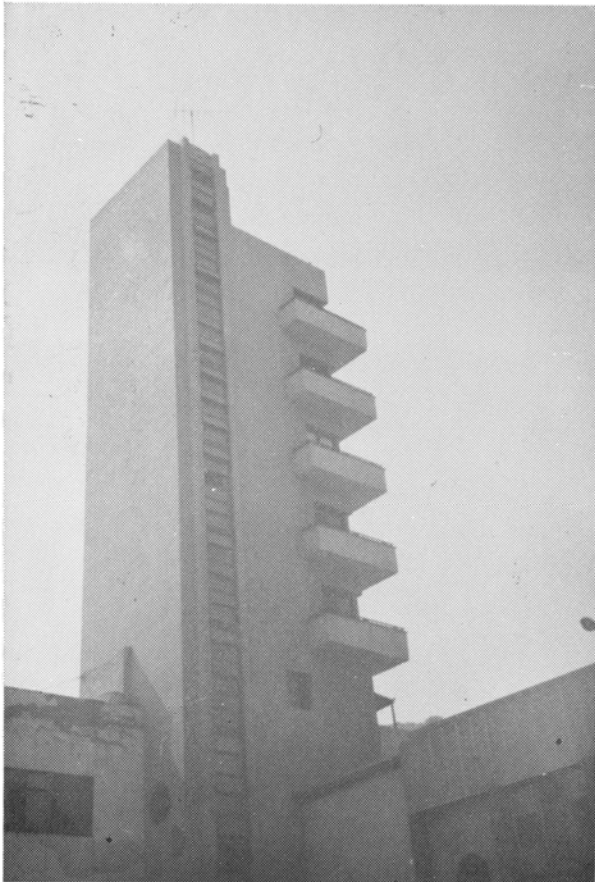


Figs. 82, 83.—Encargado por Auxilio Social en 1938, es el epílogo de la arquitectura racionalista en las Islas.

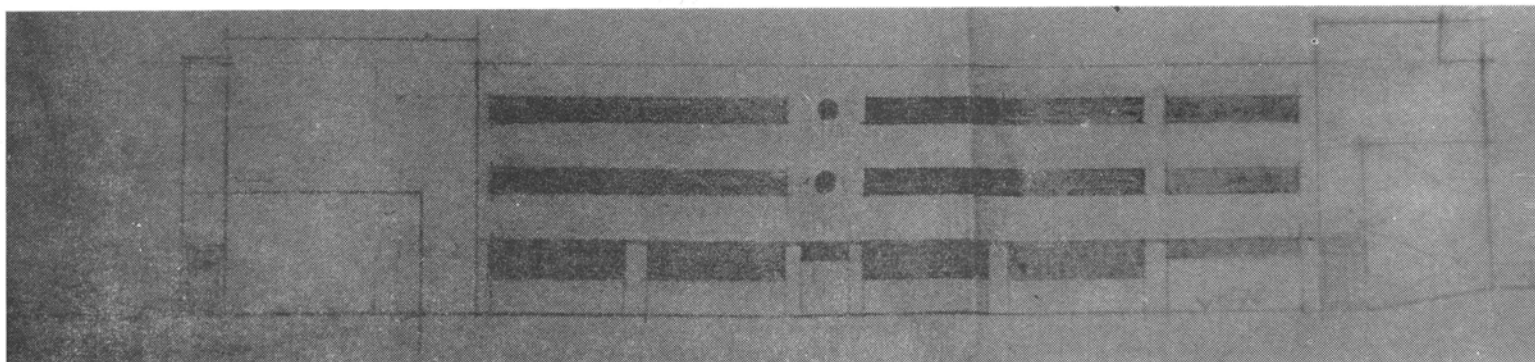
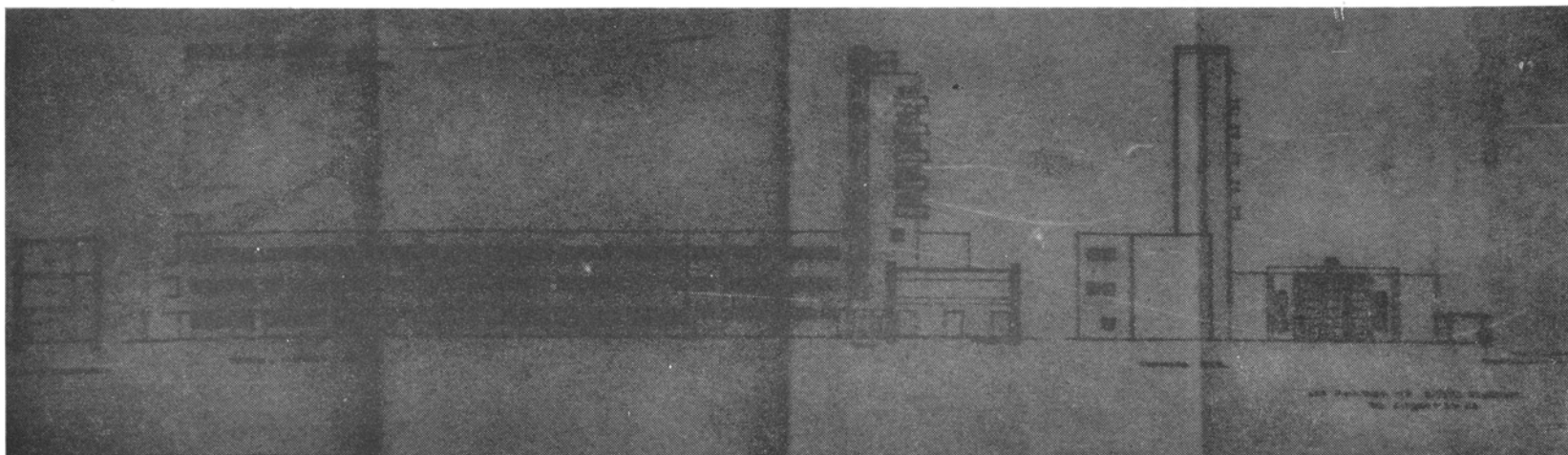




Figs. 84, 85, 86.—Tres de los pabellones de la Casa del Niño.



Figs. 87, 88.—Dos detalles de la Casa del Niño.



Figs. 89, 90.—Proyecto de la Casa del Niño. Alzados generales y alzado del pabellón de adolescentes.

ARQUITECTURA RACIONALISTA EN CANARIAS (1927-1939)

FICHA TECNICA

<p>OBRA O PROYECTO</p>	<p>CROQUIS DE ORDENACION URBANISTICA</p>		
<p>SITUACION</p>	<p>PLAYA DE LAS CANTERAS. LAS PALMAS</p>		
<p>PROPIETARIO</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS</p>		
<p>ARQUITECTO</p>	<p>MIGUEL MARTIN</p>	<p>ATRIBUCION</p>	
<p>FECHA DE REALIZACION</p>	<p>PROYECTO</p>		<p>OBRA</p>
		<p>HACIA 1930</p>	<p>COMIENZO</p>
<p>INCIDENCIA DE LAS OBRAS Y DEL PROYECTO</p>	<p>LA VUELTA DE MIGUEL MARTIN A LAS PALMAS FUE COMO CON- SECUENCIA DE UN TRABAJO URBANISTICO QUE LE ENCARGO EL ENTONCES ALCALDE DE LAS PALMAS DON JOSE MESA. CON POSTERIORIDAD, MIGUEL MARTIN REALIZO OTROS TRA- BAJOS PARA EL MUNICIPIO, QUE NO TUVIERON BUEN TER- MINO. ESTE ES UNO DE ELLOS</p>		
<p>ESTADO ACTUAL</p>			<p>FIGURAS NUMEROS</p> <p>161</p>

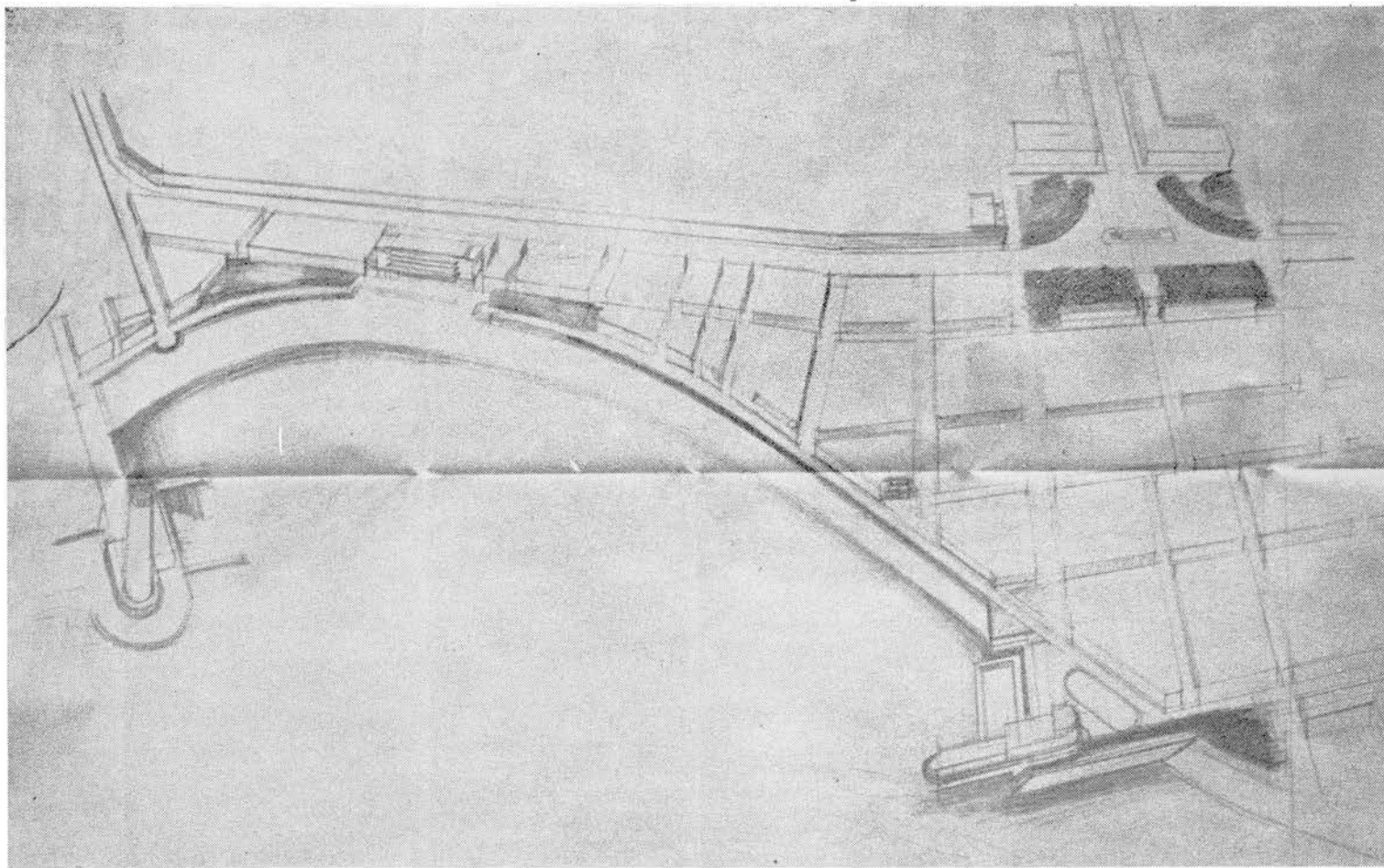


Fig. 161.—Croquis de ordenación de la Playa de Las Canteras. Las Palmas. El proyecto era conjuntamente con el de un hotel, club náutico y faro. Hacia 1930.

ARQUITECTURA RACIONALISTA EN CANARIAS (1927-1939)

FICHA TECNICA

OBRA O PROYECTO	CROQUIS DE EDIFICIO PLURIFUNCIONAL, SEDE DEL GOBIERNO CIVIL, CABILDO INSULAR Y DELEGACION DE HACIENDA		
SITUACION	PLAZA DE HURTADO DE MENDOZA. LAS PALMAS		
PROPIETARIO	—		
ARQUITECTO	MIGUEL MARTIN		ATRIBUCION
FECHA DE REALIZACION	PROYECTO		OBRA
	¿HACIA 1930?	COMIENZO	TERMINACION
INCIDENCIA DE LAS OBRAS Y DEL PROYECTO	EL ARQUITECTO CONVENCIO A LAS AUTORIDADES LOCALES PARA QUE ESTE EDIFICIO PLURIFUNCIONAL NO SE HICIERA, YA QUE SUPONDRIA UN INMENSO TRASTORNO PARA CADA UNO DE LOS ORGANISMOS, DADA LA PEQUEÑEZ DEL SOLAR DONDE SE PRETENDIA UBICARLO		
ESTADO ACTUAL			FIGURAS NUMEROS